

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL.....	5
1.1 Crisis económica mundial.....	5
1.2 La recesión económica de Estados Unidos y su impacto en México.....	7
1.3 Precios internacionales del crudo.....	9
1.4 Perspectivas de la economía mundial al cierre de 2009.....	10
2. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL.....	12
2.1 Evolución del PIB.....	12
2.2 Industria Manufacturera.....	13
2.3 Comercio Interno.....	14
2.4 Turismo.....	16
2.5 Balanza comercial.....	17
2.6 Inversión extranjera directa.....	18
2.7 Ingresos por Remesas Familiares.....	20
2.8 Empleo.....	21
2.9 Crisis y pobreza.....	23
2.10 Inflación y tipo de cambio.....	24
2.11 Ingresos petroleros.....	25
2.12 Evaluaciones de competitividad.....	27
3. ENTORNO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL.....	29
3.1 Evolución y estructura del PIB.....	29
3.2 Industria de la construcción.....	31
3.3 Industria manufacturera.....	31
3.4 Comercio Interno.....	32
3.5 Servicios Financieros.....	33
3.6 Turismo.....	34
3.7 Inversión Extranjera Directa.....	36
3.8 Ingresos por Remesas Familiares.....	37
3.9 Empleo.....	37
3.10 Inflación.....	40
3.11 Costo económico y fiscal de la contingencia sanitaria.....	40
3.12 Ingresos locales y federales del Distrito Federal 2009.....	41
4. TRATO FISCAL AL DISTRITO FEDERAL Y COSTO DE CAPITALIDAD.....	45
5. ESCENARIO ECONÓMICO EN EL 2010.....	54
5.1 Marco macroeconómico de referencia para el 2010.....	54
5.2 Actividad económica y su efecto sobre los ingresos.....	56
5.3 Estrategias y medidas del Gobierno del Distrito Federal durante 2010.....	57

INTRODUCCIÓN

A fines del año pasado, el escenario económico mundial era de total incertidumbre e inestabilidad financiera. Los efectos de una crisis que en principio se ubicó solamente en el sector de créditos hipotecarios, concretamente en el segmento de las llamadas hipotecas basura (subprime) de los Estados Unidos, pronto se fue expandiendo al resto del sistema financiero.

Así, las principales economías del mundo fueron entrando, casi de manera simultánea, en recesión económica hacia el tercer trimestre de 2008, propagándose prácticamente a toda la economía mundial hacia finales de ese año, situación que se agravó aún más durante la primera mitad de 2009.

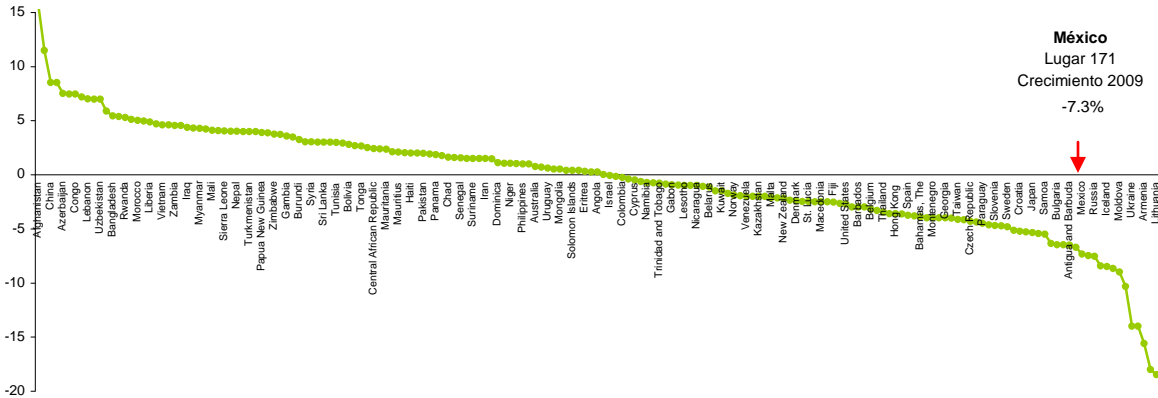
Durante el periodo de enero a junio el Producto Interno Bruto (PIB) de las treinta economías más desarrolladas pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) descendió 4.7 por ciento en promedio. El Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que 2009 será el peor año en materia de crecimiento económico global desde 1945 y estima que la economía mundial experimentará una contracción anual de 1.1 por ciento.

La crisis mundial, y en especial la de los Estados Unidos, tuvo consecuencias importantes sobre la economía mexicana, dado el alto grado de correlación entre las economías de ambos países. Así, el Producto Interno Bruto (PIB) de México registró una disminución anual de 7.9 por ciento en términos reales durante el primer trimestre de 2009 y durante el segundo el deterioro fue todavía más pronunciado, de 10.1 por ciento. Esta última cifra reflejó también el efecto del brote de influenza AH1N1, que paralizó las actividades durante la última semana de abril y la primera de mayo, con un fuerte impacto sobre el sector servicios y las actividades asociadas al turismo, principalmente.¹

En el caso de nuestro país, la crisis internacional se transmitió a través de varios canales. Durante enero-septiembre de 2009 las exportaciones manufactureras mexicanas descendieron 24.0 por ciento respecto a 2008; en el mismo periodo la inversión extranjera directa lo hizo 42.4 por ciento; las remesas cayeron 13.4 por ciento y el precio de la mezcla mexicana de petróleo descendió 45.4 por ciento en el mismo periodo. Esa combinación de factores tuvo a su vez como efecto directo, un deterioro en los niveles de empleo de nuestro país al reducirse la actividad económica. Al mes de septiembre de 2009, la tasa de desempleo fue de 6.4 por ciento, la más alta de los últimos 14 años.

Ha sido de tal magnitud el impacto de la crisis en México que el Fondo Monetario Internacional estima que al cierre de 2009 el PIB nacional decrezca 7.3 por ciento y con ello nuestro país se ubicará en la posición 171 de crecimiento en una muestra de 182 economías, sólo por encima de Rusia y las naciones altamente dependientes de ella.

¹ En los resultados del segundo trimestre también influyó el cambio de estacionalidad de la semana santa que en este 2009 se ubicó en abril.



Fuente: Fondo Monetario Internacional. *World Economic Outlook Database*.

El impacto negativo de la crisis mundial en nuestro país se exacerbó en razón de que las políticas implantadas por el Gobierno Federal para contrarrestar sus efectos no tuvieron el diseño adecuado y consecuentemente la oportunidad y efectividad debidas. De hecho, México fue de los países que menor gasto destinó para este propósito como proporción de su PIB (0.7 por ciento) lo cual se compara con 16.2, 14.0, 11.7, 12.0 y 5.7 por ciento, que destinaron China, Brasil, Japón, Rusia y Estados Unidos, respectivamente.

Asimismo, la ausencia de una reforma fiscal federal que amplíe la base tributaria, aunada a que “la reforma energética de 2008 no ofrece la suficiente confianza de que la producción no continuará en declive en un mediano plazo” y por ende seguirán cayendo los ingresos petroleros, motivaron a la calificadora Fitch Ratings a rebajar la calificación de la deuda soberana de México de BBB+ a BBB, “debido a su debilidad económica para enfrentar las presiones fiscales”.

Sin embargo, parece que la situación global ha comenzado a mejorar ya que información reciente sobre la actividad económica del segundo semestre indica que la economía mundial empieza a crecer de nuevo. A ello han contribuido los estímulos fiscales y monetarios aplicados en varias economías, tanto desarrolladas como emergentes.

En este sentido, según las últimas previsiones del Fondo Monetario Internacional², la recesión mundial está ya finalizando y, aunque la recuperación se perfila moderada, se espera que en 2010 las condiciones económicas y financieras internacionales sean mejores que las registradas en 2009.

En el orden nacional, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y diversos analistas privados prevén que la recuperación de la economía mexicana comience en la segunda mitad de 2009 y que en 2010 se experimente un crecimiento del PIB de alrededor del 3 por ciento. No obstante, suponiendo que esa tasa de crecimiento se mantenga en los próximos años, el PIB en México regresaría al nivel que se tenía antes del inicio de esta crisis sólo hasta el año 2013.

² Fondo Monetario Internacional, *World Economic Outlook*, 1 de octubre de 2009.

Gracias al paquete de medidas tomadas oportunamente por el Gobierno del Distrito Federal, la economía de la Ciudad de México ha sorteado de mejor manera los adversos acontecimientos descritos. Incluso, un estudio de la UNAM, que analiza las políticas de las 90 ciudades más importantes del país, refiere que el de la Ciudad de México es uno de los pocos gobiernos que... "...si han formulado estrategias que efectivamente promueven una nueva forma de intervención en el territorio y que en el mediano y largo plazos constituyen medidas de cambio estructural que repositionarán a las ciudades a escala regional e internacional".³

Sin embargo, la caída de la demanda del exterior, así como la reducción de los flujos de inversión extranjera directa y de remesas hacia el Distrito Federal han tenido un inevitable impacto en la actividad económica, consecuentemente sobre el empleo y el ingreso de las familias. Otros indicadores de la desaceleración económica son las reducciones de las ventas de vehículos nuevos así como de las tiendas departamentales, especializadas y de autoservicio.

En este contexto, el Gobierno del Distrito Federal presenta un paquete financiero para el año 2010 que, aún siendo austero, pretende coadyuvar a la reactivación de la economía a través del impulso a la inversión y el empleo, y fortalece su enfoque social manteniendo sus programas de apoyo y protección para corregir la desigualdad, conservando la perspectiva de género e incorporando la perspectiva de derechos humanos.

Como hace un año, la opinión generalizada sobre las perspectivas económicas para 2010 es relativamente optimista. No obstante, a la luz de lo ocurrido en 2009 y de la permanencia de factores que pueden afectar la recuperación de la economía, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una posición prudente y concentrada en preservar el bienestar de los capitalinos y fortalecer la economía de la Ciudad.

Con toda responsabilidad, esta Administración estará atenta a la evolución de la economía internacional, nacional y local, con el objetivo de adoptar oportunamente las medidas necesarias para proteger el ingreso de los hogares de la Ciudad de México.

³ LA RESPUESTA DE LAS CIUDADES MEXICANAS FRENTE A LA CRISIS Primer reporte de investigación. PUEC, UNAM.

1. ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La crisis económica mundial, que se originó en el año de 2007 en el mercado inmobiliario de Estados Unidos y en el sistema financiero internacional, provocó que para finales de 2008, el escenario económico mundial fuera de total incertidumbre e inestabilidad financiera, situación que se mantuvo durante gran parte de 2009. Ello trajo consigo fuertes reestructuraciones no sólo en términos de los agentes económicos participantes en el mercado, sino también de la organización de los mercados mismos.

En un primer tiempo, se presentó la quiebra, las fusiones y los rescates de diversas instituciones financieras, para pasar casi de inmediato a observar los efectos de la crisis sobre la economía real. Posteriormente, las principales economías del mundo, casi de manera simultánea, entraron en recesión durante el tercer trimestre de 2008, fenómeno que se propagó a prácticamente toda la economía mundial hacia finales de ese año, con los efectos que a continuación se detallan.

1.1 CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL

La crisis económica afectó profundamente la confianza de los inversionistas, alteró de manera importante el funcionamiento del mercado crediticio mundial y redujo los niveles de actividad económica en un gran número de países a nivel mundial. Como consecuencia, durante 2008 las economías avanzadas presentaron un crecimiento económico de sólo 0.6 por ciento, y la economía mundial en su conjunto creció 3.0 por ciento (ver Cuadro 1.1).

Cuadro 1.1
Crecimiento Económico Mundial 2008
(variación real anual, porcentaje)

Región/País	2008
Mundial	3.0
Economías Avanzadas	0.6
Estados Unidos	0.4
Japón	-0.7
Zona Euro	0.7
Alemania	1.2
Francia	0.3
Economías Emergentes	6.0
Brasil	5.1
México	1.3
China	9.0

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

En septiembre de 2008, a partir de la quiebra del banco de inversión *Lehman Brothers*, el ritmo de la actividad económica de los países avanzados disminuyó y los efectos de la crisis se acrecentaron, lo que se reflejó en la caída del PIB durante el cuarto trimestre de ese año y el primer semestre de 2009. A pesar de que la crisis se originó en Estados Unidos, la actividad económica de otros países, como Japón, Alemania, Italia y España, resultó más afectada, con decrecimientos del PIB de hasta 4.4 por ciento durante el cuarto trimestre de 2008 y de hasta 7.1 por ciento durante el segundo trimestre de 2009 (ver Cuadro 1.2).

Cuadro 1.2
Producto Interno Bruto
(variación real anual, porcentaje)

País /Región	2008		2009		
	trimestre		trimestre		
	III	IV	I	II	III
Estados Unidos	0.0	-1.9	-3.3	-3.8	-2.5
Japón	-0.4	-4.4	-8.4	-7.1	-4.4
Zona Euro	0.4	-1.8	-4.9	-4.8	-4.1
Alemania	0.8	-1.8	-6.7	-5.8	-4.8
Francia	0.1	-1.7	-3.5	-2.9	-2.4
España	0.5	-1.2	-3.2	-4.2	-4.0
Italia	-1.3	-2.9	-6.0	-5.9	-4.6

Fuente: U.S. Department of Commerce, Eurostat y Banco de Japón.

La inestabilidad y turbulencia financiera, obligó a los gobiernos de los países más desarrollados a intervenir masivamente en los mercados a través de sus bancos centrales, los cuales inyectaron enormes sumas de dinero para rescatar a instituciones financieras de renombre internacional. Desde mediados de 2007, hasta mediados de 2009, los cuatro principales bancos centrales del mundo desembolsaron más de 6.5 billones de dólares en aras de mantener en pie al sistema financiero (ver Cuadro 1.3).

Cuadro 1.3
Costo de las intervenciones

Institución	Millones de dólares	Participación porcentual
Banco Central Europeo	2,919,888.6	44.6
Reserva Federal de Estados Unidos	2,044,821.0	31.2
Banco Central de Japón	1,225,836.7	18.7
Banco Central de Inglaterra	362,484.3	5.5
Total	6,553,030.6	100.0

Fuente: Fondo Monetario Internacional y Banco de México.

Ante la inesperada dificultad para recobrar la confianza de los inversionistas, y el acelerado deterioro de las economías nacionales, los gobiernos de diversos países emprendieron

importantes programas de gasto público, con el fin de impulsar la demanda agregada y evitar el colapso del sistema. En varios casos, el monto del gasto representó más de 10.0 puntos porcentuales del PIB (ver Cuadro 1.4).

Cuadro 1.4
La respuesta fiscal ante la crisis: gasto público

País	Miles de millones de dólares	Porcentaje del PIB
China	586.0	16.2
Brasil	283.3	14.0
Japón	516.3	11.7
Rusia	265.0	12.0
Singapur	13.6	8.4
Estados Unidos	787.0	5.7
Canadá	30.0	1.9
Alemania	67.0	1.8
Indonesia	6.3	1.5
Gran Bretaña	30.0	1.1
México	5.8	0.7

Fuente: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

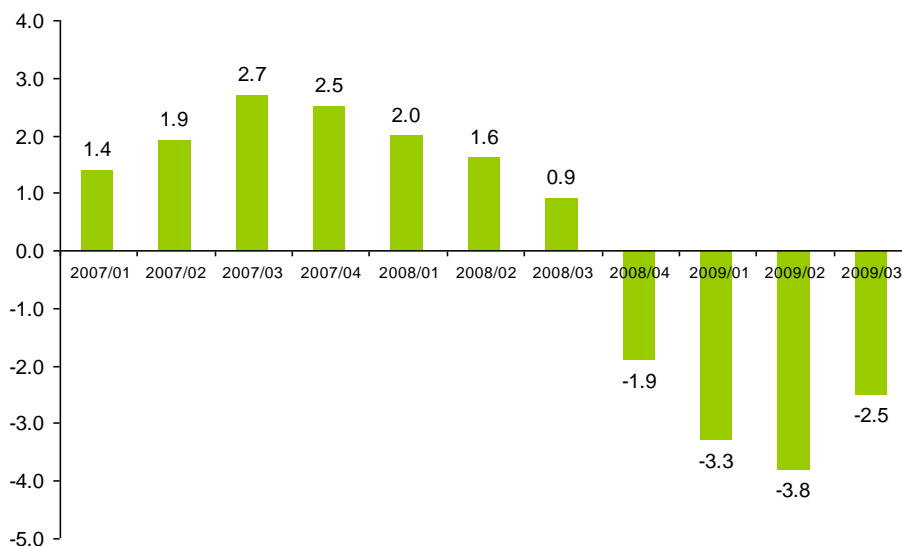
Las prioridades máximas de la política económica mundial han sido restablecer el sistema financiero y mantener políticas macroeconómicas para la reactivación económica, mediante estímulos fiscales e incentivos al consumo y a la inversión, que ayuden a disipar los efectos de la crisis global.

1.2 LA RECESIÓN ECONÓMICA DE ESTADOS UNIDOS Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA MEXICANA

La actual recesión económica en Estados Unidos inició en el cuarto trimestre de 2008, casi un año después del inicio de los primeros problemas financieros en el mercado de crédito hipotecario. Para 2009, la situación económica de dicho país empeoró, pues durante los tres primeros trimestres se observó una caída del 3.3, 3.8 y 2.5 por ciento del PIB real a tasa anual (ver Gráfica 1.1).

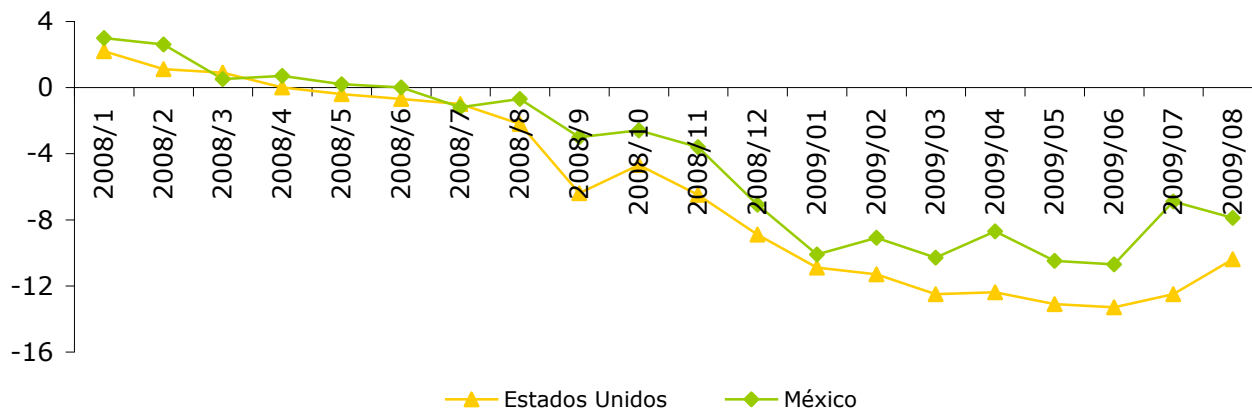
Cabe señalar que una de las principales variables económicas de referencia para nuestro país, es la producción industrial de Estados Unidos. Lo anterior se debe a la integración del sector exportador nacional con la economía de ese país, derivado de la alta correlación en el comportamiento del sector industrial de ambos países. Así, mientras que en Estados Unidos, durante los primeros nueve meses de 2009, la producción industrial descendió 11.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2008, en nuestro país la caída fue de 8.9 por ciento (ver Gráfica 1.2). Dentro del sector industrial, destaca la importancia de la industria manufacturera, rubro de la economía estadounidense que decreció durante el periodo de enero a septiembre de 2009 en 13.5 por ciento respecto del mismo periodo de 2008, y que en México tuvo un desempeño prácticamente idéntico.

Gráfica 1.1
Producto Interno Bruto de Estados Unidos, 2000-2009
(variación trimestral anual)



Fuente: Reserva Federal de Estados Unidos.

Gráfica 1.2
Producción Industrial: México y Estados Unidos, 2008-2009
(variación porcentual anual)



Fuente: INEGI y Reserva Federal de Estados Unidos.

Lo anterior, se refleja en el nivel de las exportaciones de bienes y servicios de nuestro país hacia los Estados Unidos las cuales representan alrededor del 80.0 por ciento de las exportaciones totales. Este nivel de dependencia debió haber sido considerado para estimar de mejor manera el impacto de la recesión estadounidense en nuestro país. Durante los primeros nueve meses de 2009, debido a la caída del consumo interno, el ritmo de importaciones de los Estados Unidos decreció en 28.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Por otra parte, y de acuerdo con el Departamento de Estudios Económicos de BBVA-Bancomer, desde el inicio de la recesión a la fecha se han perdido más de 7 millones de empleos en Estados Unidos, con lo que la tasa de desempleo se ha elevado a 10.2 por ciento. En el sector de la construcción se han perdido alrededor de 1.6 millones empleos, en el sector comercio 1.7 millones y en la industria manufacturera 2.0 millones.

La importancia de estos tres sectores se debe a que emplean a un gran número de mexicanos, donde destaca la industria de la construcción en la que aproximadamente el 25.0 por ciento de sus trabajadores eran de origen mexicano, y cuya desaceleración ha contribuido de manera significativa en la evolución negativa del flujo de remesas familiares hacia México.

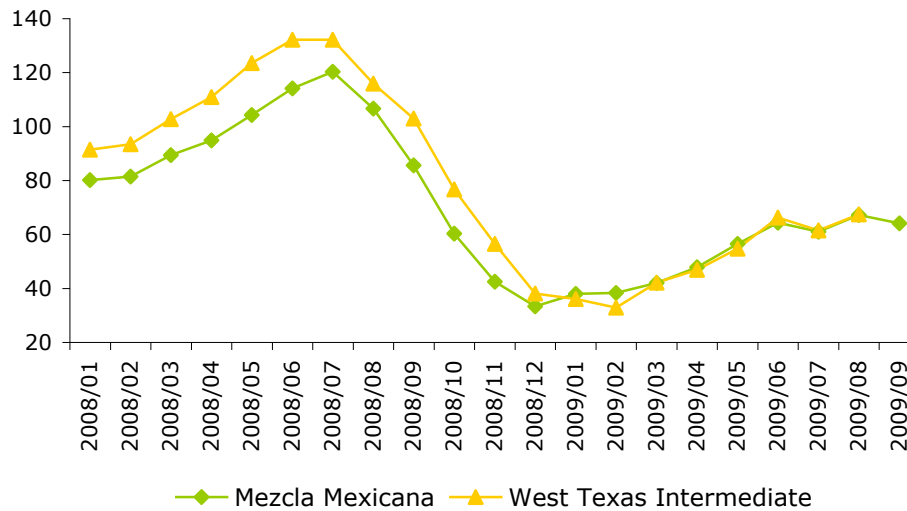
A diferencia de la crisis de 1995, México enfrenta la realidad de que su principal socio comercial está inmerso también en una profunda recesión económica lo que limita la posibilidad de un repunte rápido y sostenido de la producción económica de nuestro país. La diferencia radica, entre otros factores, en el hecho de que hace 14 años se tuvo la combinación de un peso devaluado con una fuerte actividad económica de los Estados Unidos que permitió que el sector exportador mexicano creciera casi 30.0 por ciento en 1995, y fuera el pilar de la recuperación económica de nuestro país en 1996. Mientras que hoy, se registra una caída de más del 20.0 por ciento en las exportaciones de nuestro país, fundamentalmente por la caída del mercado interno de los Estados Unidos que demandó una menor cantidad de productos mexicanos, por lo cual se complicará aún más la recuperación.

1.3 PRECIOS INTERNACIONALES DEL CRUDO

Los efectos de la crisis económica mundial se han manifestado en una menor demanda a nivel global y la caída de los precios internacionales del crudo, uno de los principales insumos económicos de la economía global, y factor fundamental para la economía nacional debido a la petrolización de las finanzas nacionales (ver Gráfica 1.3).

La desaceleración económica de las principales economías repercutió sobre el precio del crudo en el mercado internacional debido a la estrecha relación de la economía de Estados Unidos con el resto del mundo y la caída en sus niveles de consumo. De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI) la demanda por petróleo dependerá del crecimiento de las economías en desarrollo, dado el aumento sostenido de sus respectivas cuotas en el mercado internacional.

Gráfica 1.3
Cotización de la Mezcla Mexicana y West Texas Intermediate, 2008-2009
 (dólares por barril)



Fuente: Sistema de Información Energética y U.S. Energy Information Administration.

Las cifras históricas de las principales cotizaciones del crudo en el mercado global, comenzaron a registrar un deterioro a mediados de 2008, cuando las cotizaciones de los crudos de referencia internacional (*West Texas Intermediate* y *Brent*) alcanzaron cifras históricas de más de 140 dólares por barril, y posteriormente comenzaron a registrar un descenso en dichas cotizaciones.

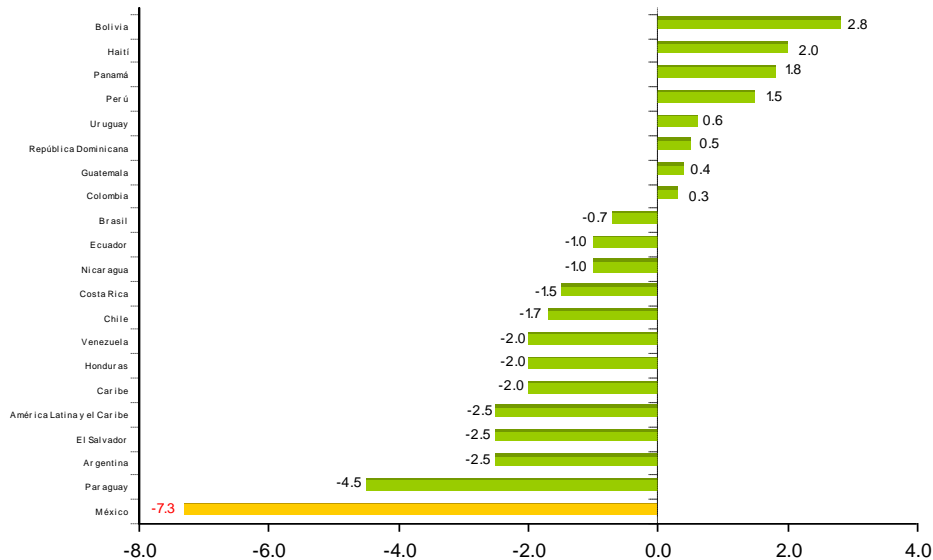
Así, durante el primer trimestre de 2009, los precios del petróleo mostraron una trayectoria descendente por la turbulencia que presentaban los mercados financieros internacionales, para experimentar un repunte en el segundo trimestre de 2009.

Según el FMI, los mercados de futuros proyectan un precio de 76.5 dólares por barril para los crudos de referencia internacional en 2010. Las últimas proyecciones muestran que el precio promedio del *West Texas Intermediate* será de 78.13 dólares por barril durante 2010.

1.4 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL AL CIERRE DE 2009

Durante el presente año, los motores de la economía mundial han sido las economías emergentes como China e India con un crecimiento esperado de 9.0 y 6.4 por ciento respectivamente. A nivel mundial se espera una contracción de 1.1 por ciento y para la economía de Estados Unidos se espera una caída del PIB de 2.7 por ciento. En el caso de América Latina y el Caribe, México será el país que presente la caída económica más significativa de la región con -7.3 por ciento (ver Gráfica 1.4).

Gráfica 1.4
América Latina y el Caribe: Tasas de Crecimiento del PIB, 2009
(porcentaje)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Se estima que en los próximos meses el ritmo de recuperación para las economías del mundo sea lento y la actividad económica se mantendrá por debajo de los niveles previos a la crisis. A la vanguardia de la recuperación se encuentra el repunte de la manufactura, así como algunos indicios de estabilización de ventas minoristas. A medida que mejoren las perspectivas, se estabilicen los precios de las materias primas, así como los efectos adversos sobre los términos de intercambio resultantes de los aumentos de los precios del petróleo, el comercio mundial comenzará a reactivarse.

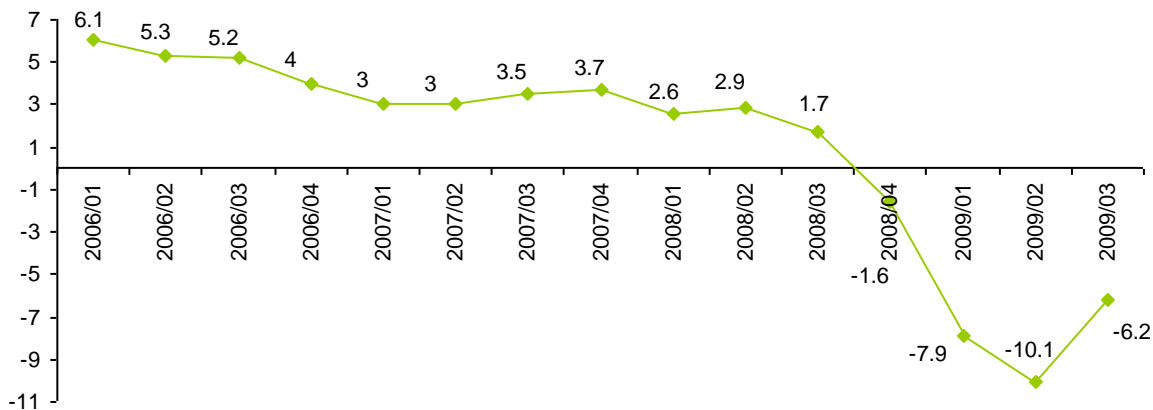
2. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

2.1 EVOLUCIÓN DEL PIB

Durante 2009 la economía mexicana ha mostrado una contracción de la actividad económica de una magnitud que no se había observado durante los últimos 70 años, incluso superior a la crisis de 1995, cuando la economía nacional disminuyó un 6.2 por ciento. La desaceleración del PIB nacional empezó a partir del tercer trimestre del 2008, al transmitirse los efectos de la crisis financiera mundial a la economía real.

La contracción observada durante el primer trimestre del presente año representó en su momento el menor crecimiento registrado desde el segundo trimestre de 1995, periodo en el que la economía decreció 9.2 por ciento. Sin embargo, en el segundo trimestre de 2009, el PIB nacional se vio altamente afectado por las medidas adoptadas para evitar la propagación del virus de influenza A-H1N1, y tuvo una contracción en términos reales y a tasa anual de -10.1 por ciento, lo que representó la mayor contracción registrada en la historia de este indicador. Como se muestra en la Gráfica 2.1, para el tercer trimestre del año, se presentó una variación del PIB a tasa anual de -6.2 por ciento. Asimismo, la variación anual acumulada del PIB nacional se ubicó en -8.1 por ciento, y al tercer trimestre de 2009, se habían presentado cuatro trimestres consecutivos de contracción del PIB a tasa anual.

Gráfica 2.1
México: Producto Interno Bruto 2006-2009
(variación trimestral anualizada)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) estima que durante 2009, la economía mexicana se contraiga alrededor de 8.0 por ciento, lo cual sería la mayor caída de todos los países de América Latina y el Caribe. Es previsible que dicho deterioro de la economía mexicana se determine fundamentalmente por una intensa propagación de los efectos generados por el sector manufacturero, la existencia de condiciones financieras restrictivas reflejadas en la fuerte desaceleración del crédito al consumo por parte del sistema bancario local, la alta dependencia económica con Estados Unidos, el deterioro de las condiciones del mercado laboral y los efectos del virus A-H1N1, entre otros.

En los Criterios Generales de Política Económica 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), estima una contracción del PIB de 6.8 por ciento para 2009, mientras que para 2010 prevé un crecimiento de 3.0 por ciento. Este pronóstico es congruente con los realizados por diversas instituciones especializadas del sector privado y organismos internacionales.

En este contexto, es importante destacar que la contracción de la economía del presente año implica que si se materializa el crecimiento esperado por la SHCP de 3.0 por ciento anual para 2010 y se proyecta a los años subsecuentes, el PIB en México regresaría al nivel que se tenía antes del inicio de esta crisis hasta el año 2013.

La disminución del PIB nacional ha impactado en los niveles de empleo, en el ingreso familiar y el bienestar social. En las siguientes secciones se describe el comportamiento que han mostrado las principales variables que integran la producción nacional.

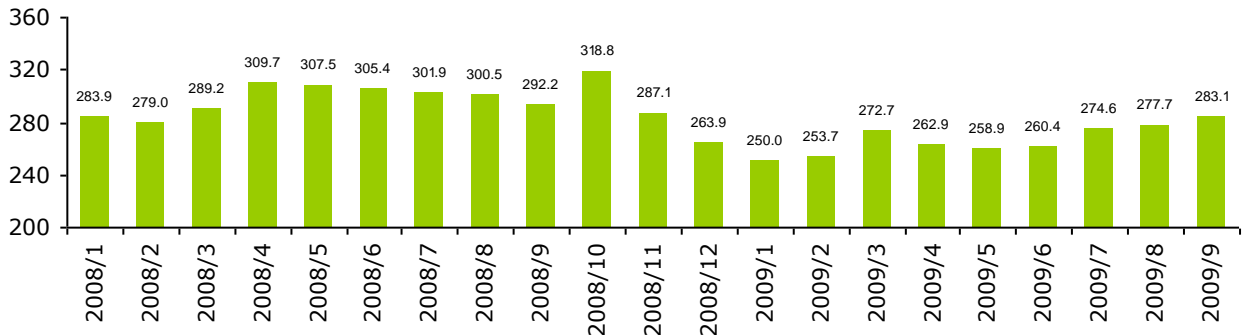
2.2 INDUSTRIA MANUFACTURERA

Una de las industrias que más trabajadores ocupa a nivel nacional y está altamente relacionado con el mercado internacional es la manufacturera. La disminución de la actividad económica nacional y la desaceleración económica de Estados Unidos, el principal destino de los productos de la industria manufacturera nacional, implicó una disminución en el valor de la producción de esta industria en los meses de enero y febrero del orden de -11.2 y -9.1, respecto al monto observado durante el mismo periodo del año anterior.

Para el mes de septiembre de 2009 se presentó una ligera recuperación, cuando el valor de la producción manufacturera ascendió a 283.1 miles de millones de pesos, lo que representó una variación anual de sólo -3.12 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior (ver Gráfica 2.2). Esto ocasionó una reducción de la planta laboral del sector en un 4.45 por ciento, que en su total emplea a casi millón y medio de trabajadores.

Asimismo, en septiembre de 2009, las exportaciones manufactureras disminuyeron 17.3 por ciento en términos anuales, siendo el decimosegundo mes consecutivo de contracción. En el acumulado enero – septiembre de 2009, se observó una reducción de las exportaciones manufactureras del 24.0 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Gráfica 2.2
México: Valor de la Producción Manufacturera Nacional 2008-2009
 (miles de millones de pesos)

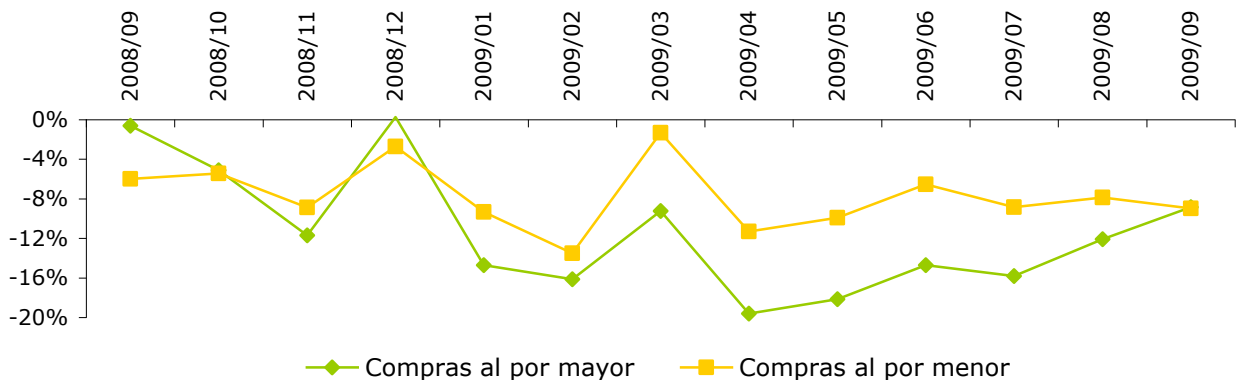


Fuente: INEGI. Encuesta Industrial Mensual.

2.3 COMERCIO INTERNO

Otra parte importante de la caída del producto nacional se explica por la disminución en los niveles de actividad comercial, reflejada principalmente en el comercio interno. El índice de compras netas al por menor presentó una variación anual promedio durante el último año de -7.75 por ciento. Asimismo, el índice de compras netas al por mayor también presentó una contracción durante este mismo periodo, con una variación anual promedio de -11.27 por ciento. Estos mismos indicadores mostraron una variación anual al mes de septiembre de -8.84 y -8.98 por ciento respectivamente (ver Gráfica 2.3).

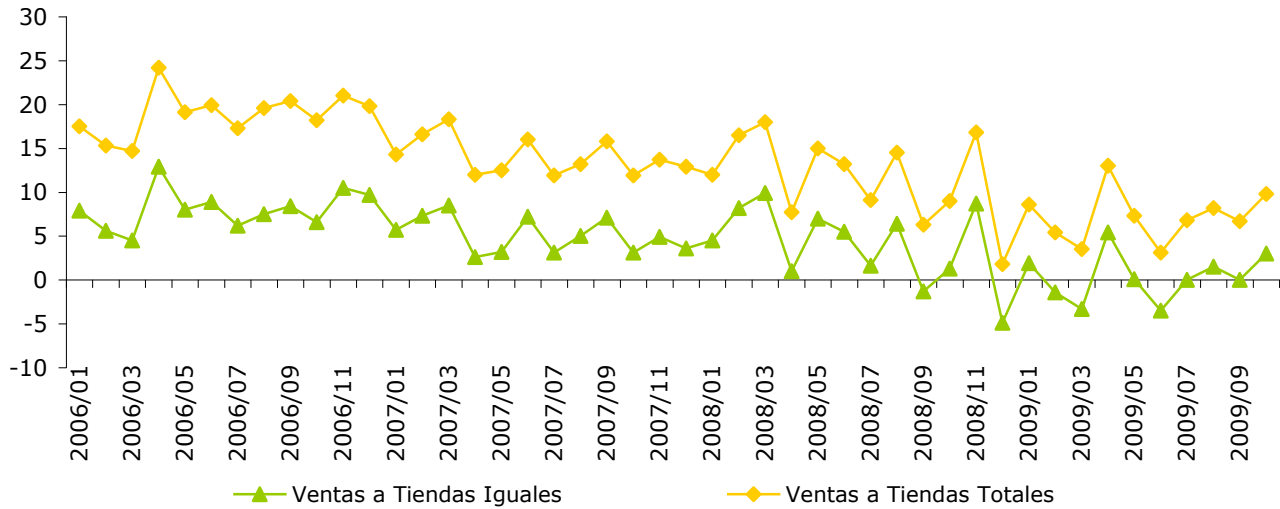
Gráfica 2.3
México: Índice de compras netas del comercio
 (variación porcentual anual)



Fuente: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

Otras dos variables importantes que son un buen reflejo del comercio interno y que han sufrido un gran deterioro son las ventas de tiendas departamentales y de autoservicio y la venta de vehículos nuevos. Como se muestra en la Gráfica 2.4, de acuerdo a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), las ventas a tiendas totales mostraron una tendencia a la baja a lo largo del 2008 y durante el primer semestre de 2009. Las ventas a tiendas iguales asociadas a la ANTAD tuvieron un aumento porcentual anual de 3.99 por ciento durante 2008 y para 2009 se ha tenido una variación porcentual promedio de sólo 0.37 por ciento.

Gráfica 2.4
México: Ventas de las tiendas asociadas a la ANTAD 2006-2009
 (variación porcentual anual)

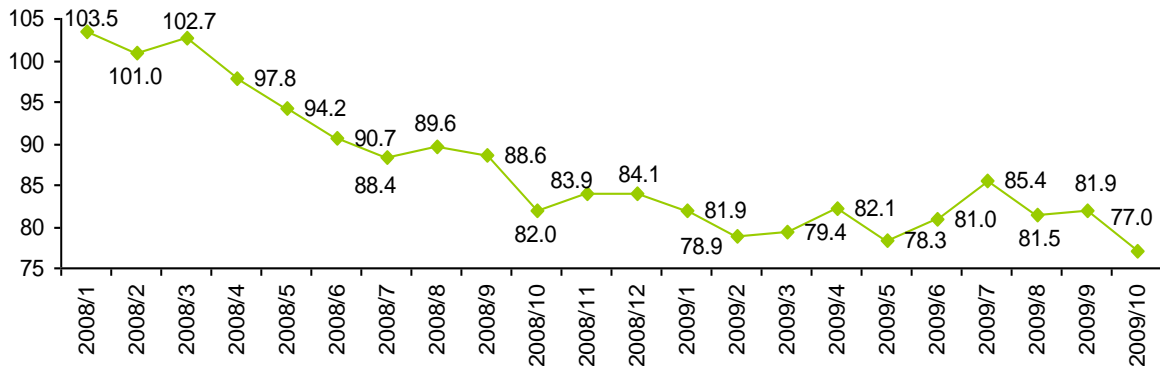


Fuente: Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Por otro lado, de acuerdo a información de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles, se espera que durante 2009 la venta de automóviles nuevos disminuya de manera considerable, con una baja en las ventas generalizada de al menos 7.5 por ciento aunque con un incremento de ventas en los vehículos de lujo y deportivos.

La caída del comercio interno y la actividad comercial nacional, ha generado una disminución en la confianza de los consumidores. Esto tiene implicaciones relevantes, pues la medición de esta confianza a través del índice de confianza del consumidor incide directamente en las decisiones de consumo, ahorro e inversión de la población, tanto de corto como de largo plazo. Como se muestra en la Gráfica 2.5, este índice ha observado una tendencia a la baja, al disminuir 26.5 puntos entre enero de 2008 y octubre de 2009 y se ubica en su valor más bajo desde que inició su medición en el 2001. Destaca la disminución en el componente que mide las posibilidades actuales de adquirir bienes durables, el cual tuvo en octubre una reducción de 19.5 puntos respecto a 2008.

Gráfica 2.5
México: Evolución del Índice de Confianza del Consumidor 2008-2009
(Base enero 2003 = 100)



Fuente: INEGI y Banco de México. Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor.

2.4 TURISMO

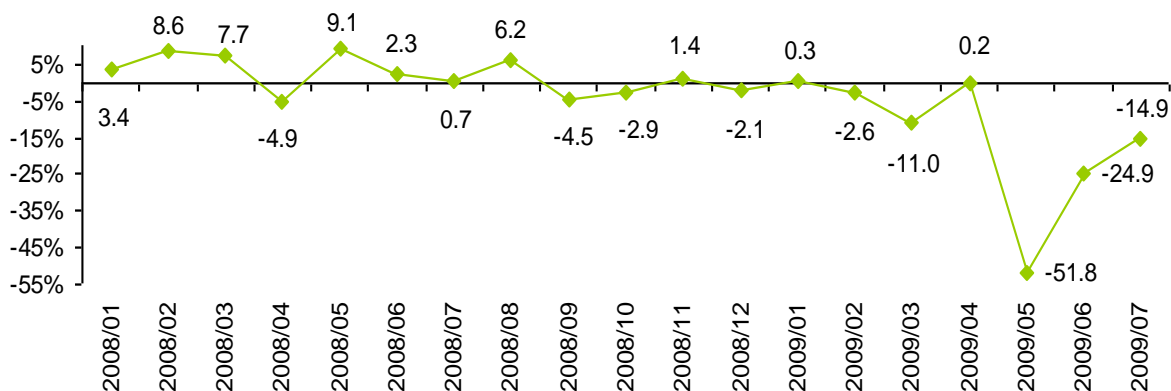
El sector turismo ha destacado por tener un desempeño muy desfavorable. Debido a las características de la economía nacional, los ingresos provenientes del turismo representan una parte muy importante de los ingresos de México.

Lamentablemente, de acuerdo al Fondo Monetario Internacional, las economías más dependientes del turismo son las que tendrán una recuperación más lenta, en vista de su estrecha interdependencia con el empleo en los países desarrollados el cual sigue rezagado y no ha mostrado señales de recuperación en el corto plazo.

La disminución en los ingresos debido al turismo y a sus actividades relacionadas se debe principalmente a la caída significativa que ha tenido el número de turistas internacionales que visitan México. La propagación del virus de la influenza A-H1N1 y los efectos negativos que generó esta contingencia en la percepción e imagen de México ante la comunidad internacional disminuyeron considerablemente el flujo de turistas extranjeros.

Como se muestra en la Gráfica 2.6, la caída en el flujo de turistas hacia México fue tan drástica que durante los meses de abril y mayo se observó una variación porcentual anual de -51.8 por ciento, nunca antes observada. A pesar de las campañas nacionales e internacionales de promoción turística del país, el efecto de la contingencia sanitaria ha tomado mucho más tiempo del pensado en superarse.

Gráfica 2.6
México: Flujo de Turistas 2007-2009
 (variación porcentual anual)

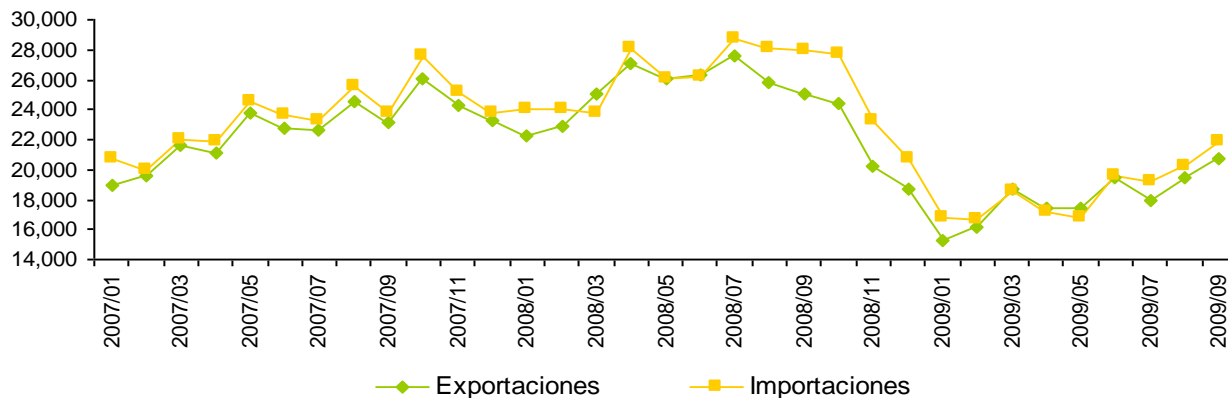


Fuente: INEGI y Banco de México.

2.5 BALANZA COMERCIAL

La disminución de los flujos financieros internacionales y la restricción al crédito provocaron una severa caída del comercio internacional del país y que su balanza comercial mostrara una contracción significativa (ver Gráfica 2.7). Tan sólo de julio de 2008 a enero de 2009 las exportaciones mensuales nacionales pasaron de 27 mil 548.1 millones de dólares a 15 mil 230.4 millones dólares, lo que representó una disminución de 44.71 por ciento, en tanto que las importaciones pasaron de 28 mil 762.7 millones de dólares a 16 mil 789.1 millones dólares, con una caída del 41.62 por ciento.

Gráfica 2.7
México: Balanza Comercial 2007-2009
 (millones de dólares)



Fuente: INEGI. Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Por otra parte, si bien durante el periodo de enero a septiembre de 2009 se ha mostrado un ascenso mensual tanto de las exportaciones como de las importaciones debido a la ligera reactivación de la actividad económica en Estados Unidos y a la depreciación del peso mexicano ante el dólar americano, en el acumulado enero a septiembre de 2009, las exportaciones cayeron 28.71 por ciento, y las importaciones 29.57 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

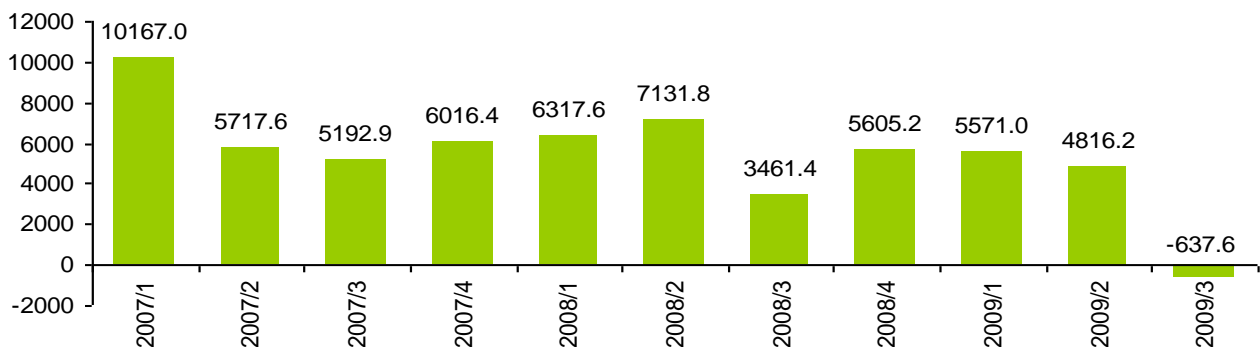
En particular, las exportaciones de vehículos en octubre de 2009 fueron 13.0 por ciento inferiores a las de 2008: 145,771 unidades, en comparación con 167,497 unidades exportadas. Las exportaciones anuales acumuladas a octubre a 2009 ascendieron a 950,028 unidades, monto 32.8 por ciento más bajo que lo observado en 2008. Según la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C., la exportación de vehículos se contraerá en un 33.6 por ciento en todo el 2009.

2.6 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Debido a su vinculación con la actividad económica global, los dos flujos de ingresos más afectados por la actual crisis económica global han sido la Inversión Extranjera Directa (IDE) y los ingresos por remesas familiares que recibe el país del extranjero.

La IED captada a nivel nacional al tercer trimestre de 2009 ascendió sólo a 9,749.6 millones de dólares, lo que significó una caída del 42.3 por ciento en comparación con el monto captado durante el mismo periodo de 2008, que fue de 16,910.8 millones de dólares. Incluso el tercer trimestre es el primero que muestra desinversión en el país (ver Gráfica 2.8).

Gráfica 2.8
México: Inversión Extranjera Directa 2007-2009
(millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

La notable desinversión foránea se ha debido principalmente a la restricción al crédito en los mercados internacionales y a la crisis económica de Estados Unidos, pues es de este país de donde proviene el mayor porcentaje de la IED hacia México. Al tercer trimestre de 2009 la IED de Estados Unidos significó más de la mitad del total de la IED que recibió el país (ver Cuadro 2.1). De este total, el 38.9 por ciento se dirigió a la industria manufacturera; el 22.9 por ciento se dirigió al sector de los servicios financieros; 16.2 por ciento al comercio y el 22.0 por ciento restante a otros sectores.

Cuadro 2.1
México: Inversión Extranjera Directa por país de origen
(enero-septiembre 2009)

País de origen	Millones de dólares	Participación porcentual sobre el total
Estados Unidos	5,194.7	53.3%
Holanda	1,439.1	14.8%
Puerto Rico	1,162.6	11.9%
Resto de países	1,389.8	14.2%
Total	9,749.6	100%

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Como se muestra en el Cuadro 2.2, con base en la última Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado del Banco de México, se estima que en 2009 la IED ascenderá a 15,440 millones de dólares, monto que significaría una disminución del 31.3 por ciento respecto a la cifra observada en 2008. Para 2010, según esta misma fuente, la IED será 15.6 por ciento más alta en relación a dicho estimado de cierre.

Cuadro 2.2
México: Inversión Extranjera Directa
(millones de dólares)

Año	Total	Variación anual, %
2005	21,976.8	-7.2
2006	19,427.5	-11.6
2007	27,527.8	41.7
2008	22,480.3	-18.3
2009 e/	15,440.0	-31.3
2010 e/	17,856.0	15.6

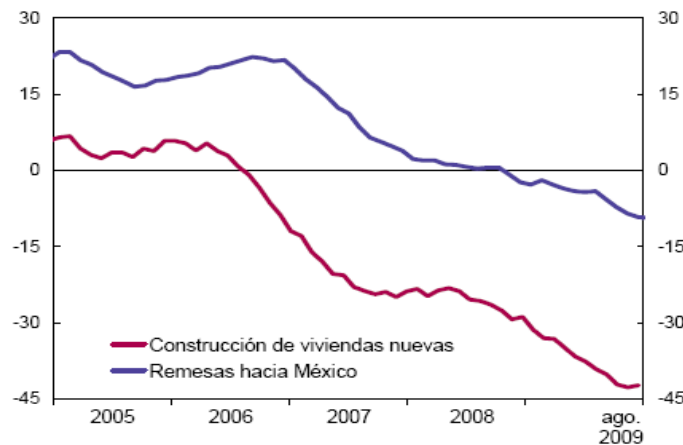
e/ cifras estimadas

Fuente: Secretaría de Economía, Encuesta Banco de México (3 de noviembre 2009)

2.7 INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

Durante este año disminuyeron significativamente los envíos de remesas a nuestro país. La desaceleración de la economía de Estados Unidos, en particular, la disminución de la actividad económica en la industria de la construcción, la agricultura y los servicios, sectores que emplean a la mayoría de los migrantes mexicanos, ocasionó la caída de los ingresos por remesas familiares en México. Según el Fondo Monetario Internacional, es previsible que esta situación de menores flujos de remesas se mantenga en los próximos meses, como consecuencia del deterioro de la actividad de construcción en los Estados Unidos (ver Gráfica 2.9).

Gráfica 2.9
Remesas hacia México y construcción de viviendas en Estados Unidos
(Cambio porcentual en el promedio anual)



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

El efecto de la crisis sobre esta variable puede observarse desde el 2008, cuando las remesas familiares registraron una caída anual del 3.6 por ciento con respecto a 2007, al sumar 25,137.4 millones de dólares, lo cual significó la primera caída histórica anual de los ingresos por remesas desde que Banxico tiene su registro a partir de 1995 (ver Cuadro 2.3).

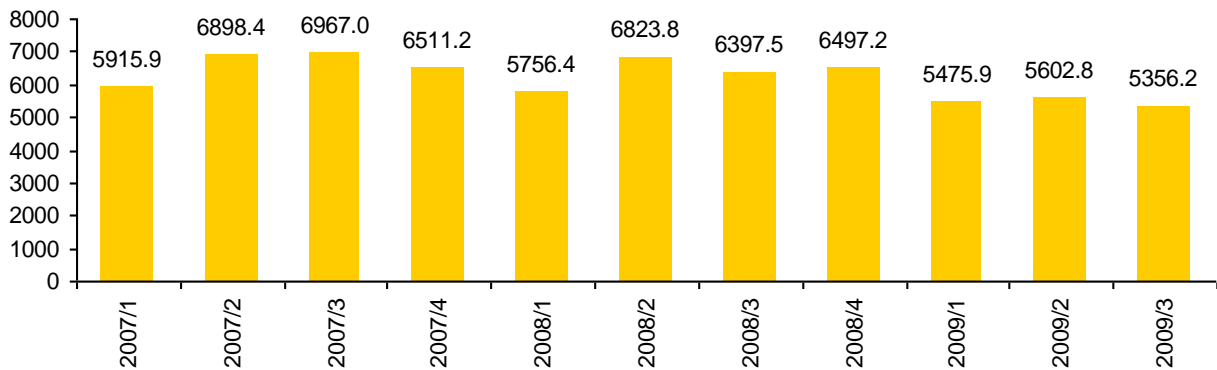
Cuadro 2.3
Remesas familiares
(Millones de dólares)

Año	Total	Variación anual, %
2006	25,566.8	17.9
2007	26,068.7	1.9
2008	25,137.4	-3.6

Fuente: Banco de México

Con información al tercer trimestre del 2009, el monto de las remesas recibidas a nivel nacional fue de 16,434 millones de dólares, cifra 13.4 por ciento menor respecto a la observada al tercer trimestre de 2008. Si se consideran las remesas recibidas sólo durante el tercer trimestre de 2009, éstas sumaron 5 mil 356 millones de dólares, lo que implicó una disminución del 16.3 por ciento con respecto al mismo trimestre de 2008 (ver Gráfica 2.10).

Gráfica 2.10
México: Ingresos por Remesas Familiares 2007-2009
(millones de dólares)



Fuente: Banco de México.

2.8 EMPLEO

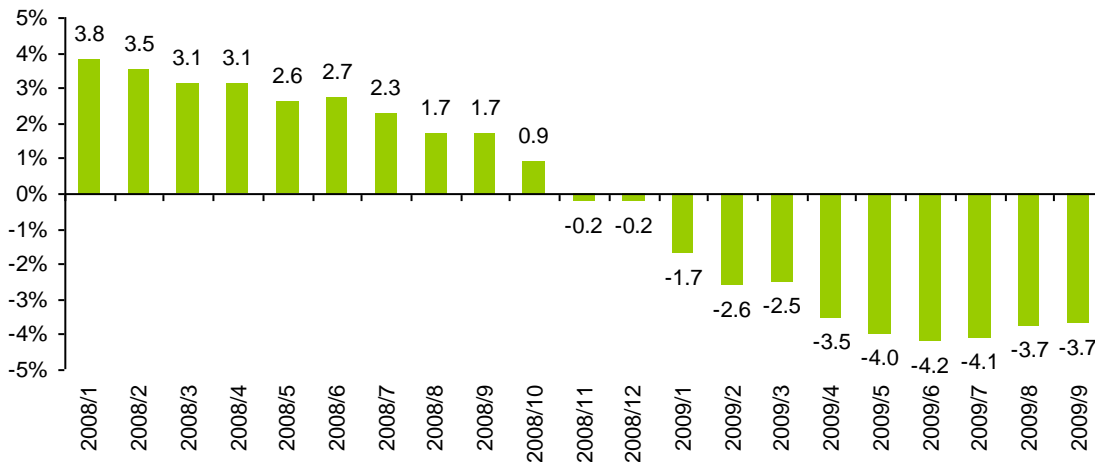
El mal desempeño que han mostrado los sectores económicos anteriormente descritos así como la disminución de los flujos de ingresos al país, ha hecho que uno de los rubros de la economía más afectados por los efectos de la crisis económica haya sido el empleo.

Tan sólo en el periodo de diciembre de 2008 a septiembre de 2009, el número de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se redujo en 185,623 personas, equivalente a una disminución del 1.3 por ciento. Cabe destacar que durante este periodo se perdieron 265 mil 936 trabajos permanentes, y sólo se generaron 80 mil 313 plazas eventuales, lo que implicó una caída adicional del ingreso disponible de la población debido a la disminución de las horas laboradas.

Durante el transcurso del presente año, los sectores más afectados en disminuciones de plazas de empleo han sido la industria de la transformación y el sector comercio, con una pérdida de 160,504 y 74,909 empleos, respectivamente. El sector que mayor dinamismo en creación de empleos ha sido el de servicios sociales y comunales, con 27,773 empleos creados a nivel nacional.

Adicionalmente, a septiembre de 2009, la tasa de crecimiento anual de los trabajadores registrados ante el IMSS mostró un decremento de 3.7 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, lo que equivale a una disminución de 448,270 trabajadores de septiembre de 2008 a septiembre de 2009 (ver Gráfica 2.11). Cabe destacar que durante el mes de septiembre de 2009, de los 13 millones 992 mil 494 trabajadores asegurados ante el IMSS, el 87.92 por ciento fueron de carácter permanente y el 13.73 por ciento de modalidad eventual.

Gráfica 2.11
México: Trabajadores Registrados ante el IMSS 2008-2009
(tasa de crecimiento anual)

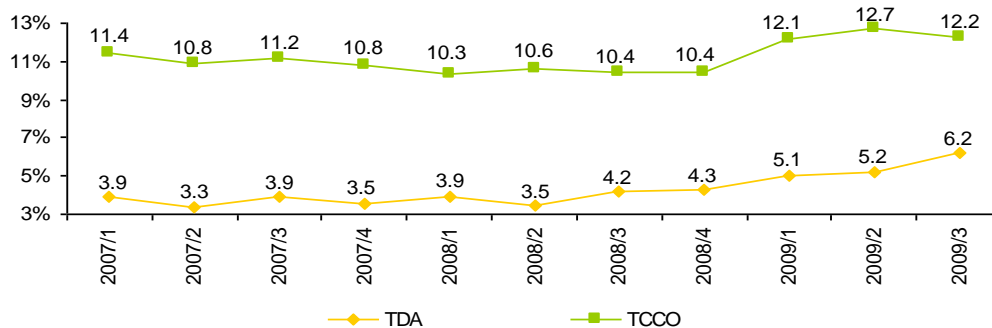


Fuente: IMSS. Informe mensual de la población derechohabiente.

Por otro lado, la tasa de desocupación abierta (TDA) ha mostrado un constante incremento desde el segundo trimestre de 2008 al tercer trimestre de 2009, al pasar de 3.5 a 6.2 por ciento, respectivamente. Asimismo, durante el tercer trimestre de 2009, la tasa de condiciones críticas de ocupación se ubicó en 12.2 por ciento, cifra significativamente mayor a la observada durante el primer trimestre de 2008, de 10.3 por ciento, lo cual implica un aumento en el número de personas que aunque laboran, reciben ingresos que difícilmente les permite subsistir (ver Gráfica 2.12).

A finales de 2009, en todo México se tendrán alrededor de 3 millones de trabajadores desempleados, cifra que se ha elevado de manera significativa en los últimos años debido a la incorporación de un gran número de trabajadores jóvenes al mercado laboral, los bajos niveles de crecimiento económico y el impacto negativo de la crisis.

Gráfica 2.12
México: Tasa de Desocupación Abierta y Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación
 (porcentaje de la PEA)



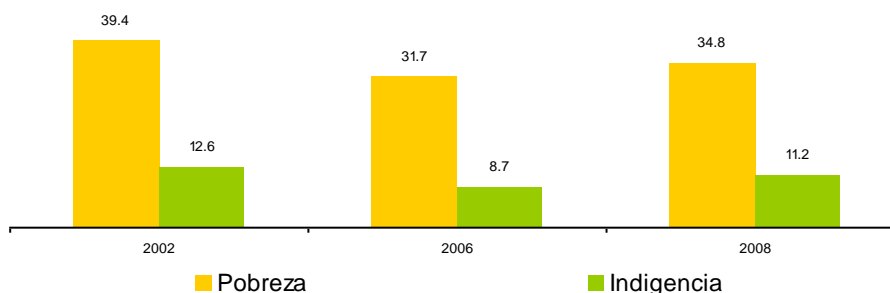
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

2.9 CRISIS Y POBREZA

La caída del PIB nacional, en conjunto con el aumento de los niveles de desempleo y por ende la disminución del ingreso familiar, han acrecentado los niveles de pobreza e indigencia en todo el país, dificultando la ya difícil situación para millones de familias mexicanas.

Entre 2006 y 2008, según un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), México fue el único país de la región donde se registró un empeoramiento de los niveles de pobreza, al pasar de 31.7 a 34.8 por ciento, lo que representó un aumento de 3.1 puntos porcentuales; mientras que la población en situación de indigencia se incrementó de 8.7 por ciento a 11.2 por ciento, un aumento de 2.5 puntos porcentuales (ver Gráfica 2.13). Estos incrementos en los niveles de pobreza e indigencia se vieron altamente influenciados por el aumento en los precios de los alimentos, los cuales abarcan un alto porcentaje del gasto total de los deciles más pobres de la población.

Gráfica 2.13
México: Personas en situación de Pobreza e Indigencia
 (porcentaje de la población total)

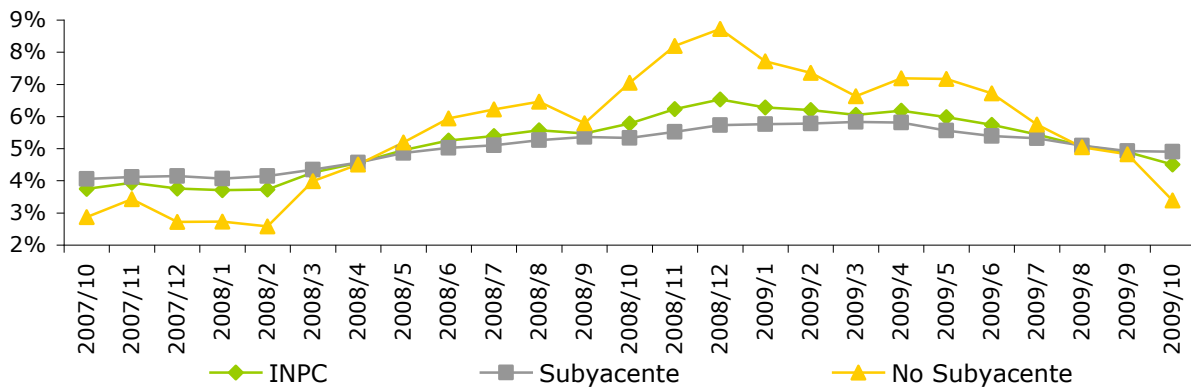


Fuente: CEPAL. Panorama Social de América Latina 2009.

2.10 INFLACIÓN Y TIPO DE CAMBIO

Respecto a la evolución y comportamiento del nivel de precios, de acuerdo a estimaciones de Banxico, la inflación general anual al cierre de 2009 se situará entre 4.0 y 4.5 por ciento, cifra congruente con la inflación general observada al 31 de octubre de 2009 de 4.5 por ciento. Esta baja se explica, principalmente, por las menores tasas de crecimiento en los precios de algunos genéricos del componente no subyacente (ver Gráfica 2.14).

Gráfica 2.14
Inflación INPC, subyacente y no subyacente, 2007-2009



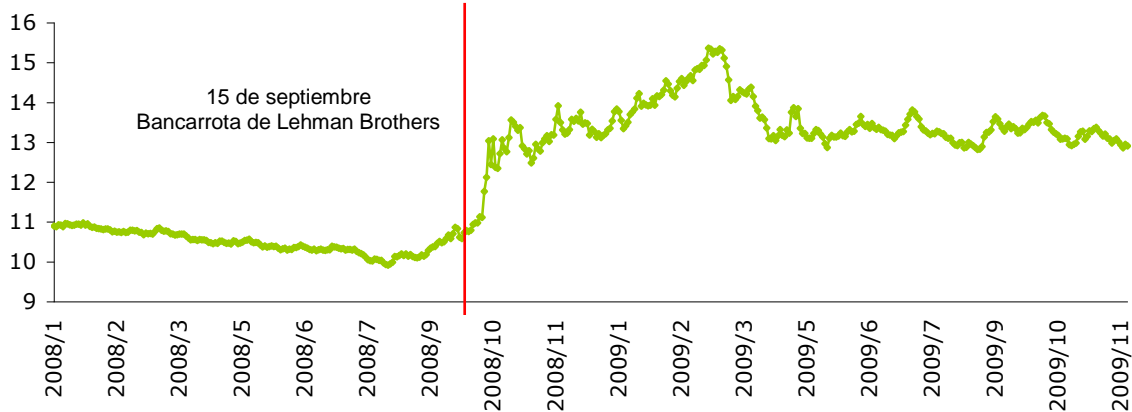
Fuente: Banco de México.

Según el Banco de México, la evolución reciente de diversos indicadores de la demanda agregada, de su brecha respecto al potencial y de las cuentas externas del país, así como la evolución de los precios de materias primas en los mercados internacionales, sugieren que la inflación general continuará con una tendencia decreciente en los siguientes meses.

La SHCP tiene contemplado en los Criterios Generales de Política Económica 2010 una inflación general anual de 3.3 por ciento. Sin embargo, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), estima que la inclusión del aumento a diversos impuestos en el Paquete Económico aprobado a nivel Federal, presionará al alza a la inflación, lo que la situará alrededor de 5.0 por ciento a tasa anual en 2010.

Por lo que respecta al tipo de cambio, la depreciación de dicha variable se acentuó a partir de la declaración de quiebra del banco de inversión Lehman Brothers. Tan sólo en los primeros tres meses de 2009 se registró una depreciación anual de 33.0 por ciento (ver Gráfica 2.15). Al 19 de noviembre de 2009, el tipo de cambio diario FIX (pesos por dólar) registra una depreciación de 25.0 por ciento, al ubicarse en una cotización promedio de 13.6 pesos por dólar.

Gráfica 2.15
Cotización diaria del tipo de cambio FIX
(pesos/dólar)



Fuente: Banco de México

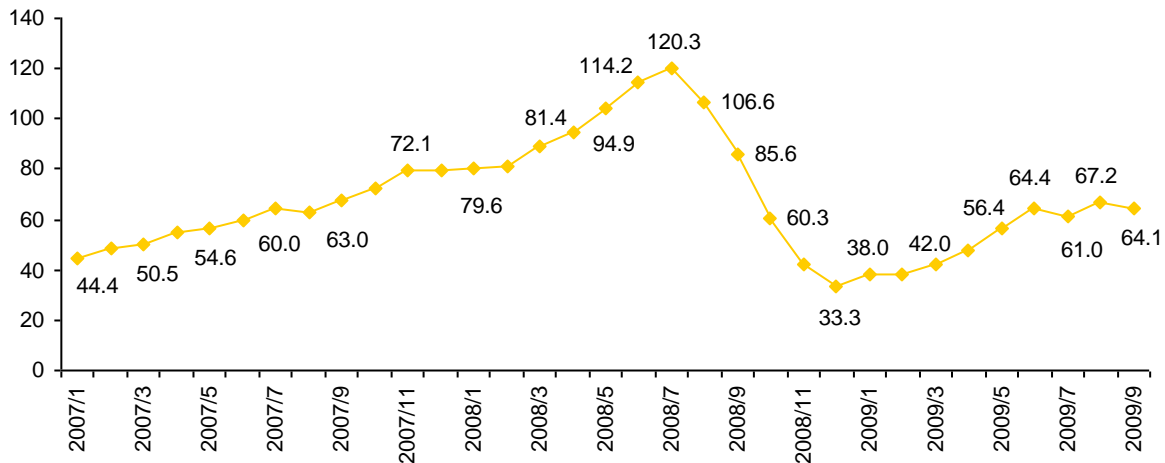
Se tiene la expectativa de que en el mediano plazo, el peso seguirá siendo una moneda débil, debido a los factores ya mencionados y las bajas expectativas de crecimiento económico nacional.

2.11 INGRESOS PETROLEROS

Los efectos de la crisis económica mundial se han agudizado en México debido en gran parte al decremento de la producción de petróleo en el país y a la caída de los precios internacionales del barril de crudo. Las finanzas públicas de México tienen una alta dependencia del petróleo, dado que aproximadamente el 40 por ciento de los ingresos públicos provienen de este recurso, convirtiéndose en la primera fuente de ingresos del gobierno. Esto provocó que al caerse los precios internacionales del petróleo, las finanzas mexicanas resultaran más afectadas en comparación con otros países.

El precio promedio de exportación de petróleo crudo mezcla mexicana ha presentado gran volatilidad en los años recientes, donde se alcanzó un máximo histórico de 120.3 dólares por barril en julio de 2008, pero derivado de la desaceleración de la actividad económica y la menor demanda de insumos a nivel global, el precio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se redujo hasta un mínimo de 33.3 dólares por barril en diciembre de 2008. Se estima que su precio promedio para todo el 2009 sea de 58.7 dólares por barril, con una tendencia a la alza durante el cuarto trimestre del año, con un precio de 67.0 dólares por barril durante este periodo derivado de la recuperación gradual de la economía global (ver Gráfica 2.16).

Gráfica 2.16
Precio Promedio de Exportación de Petróleo Crudo Mezcla Mexicana 2007-2009
(dólares por barril)



Fuente: Secretaría de Energía. Sistema de Información Energética.

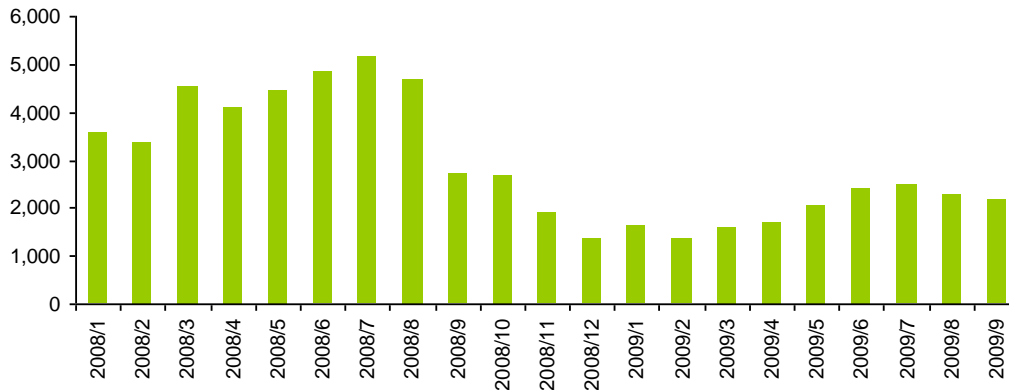
Para la Ley de Ingresos Federal para el ejercicio fiscal 2009, se consideró un precio promedio de 70 dólares por barril, monto 19.25 por ciento mayor al valor promedio real. Esto implicó una reducción de los ingresos petroleros durante los primeros tres trimestres de 2009, a pesar de las coberturas petroleras obtenidas por la SHCP. El pasado 20 de octubre, el pleno de la H. Cámara de Diputados aprobó considerar un precio promedio de exportación para 2010 de 59 dólares por barril.

Adicionalmente a la caída del precio promedio de exportación del petróleo crudo, se ha observado una disminución en el volumen de exportaciones en los últimos años, al pasar de 1,870 miles de barriles diarios en 2004 a 1,403 miles de barriles diarios en 2008, lo que representó una disminución del 24.97 por ciento durante dicho periodo. Asimismo, durante los primeros diez meses de 2009, las exportaciones del crudo mexicano se ubicaron en 1,015 miles de barriles diarios en promedio, cifra 27.61 por ciento menor al observado durante 2008 y 45.68 por ciento menor al observado en 2004.

Ello ha traído consigo una disminución del valor de las exportaciones del petróleo crudo que durante el periodo de enero a septiembre de 2009 representaron 17,562.4 millones de dólares, monto 53.31 por ciento menor al observado durante el mismo periodo del año anterior, cuando se ubicaron en 37,367.4 millones de dólares (ver Gráfica 2.17).

Detrás de la caída de las exportaciones de la mezcla mexicana se encuentra la disminución de la producción de la principal fuente de petróleo de Petróleos Mexicanos (PEMEX), el yacimiento costero de Cantarell, y cuya producción ha disminuido a una tasa promedio de 25.0 por ciento desde su máximo en 2004. De igual manera, en 2009, Cantarell ha disminuido su producción en casi un 35.0 por ciento a tasa anual, equivalente a 737 mil 400 barriles por día.

Gráfica 2.17
Valor de las exportaciones de petróleo crudo 2008-2009
(millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Energía. Sistema de Información Energética.

2.12 EVALUACIONES DE COMPETITIVIDAD

Finalmente, otro rubro importante que ha sido factor clave para que México sea de las economías más afectadas por la crisis, es la competitividad del país; entendida ésta como la capacidad integral de los países para atraer y retener inversiones, que alienten la economía y generen empleos.

En los últimos años, México ha sufrido un grave deterioro en sus niveles de competitividad de acuerdo a diversos estudios internacionales debido al mal desempeño económico, la pérdida de empleos y la falta de reformas estructurales. Destaca por ejemplo, la pérdida de ocho posiciones en la evaluación de competitividad del Foro Económico Mundial, la caída de nueve posiciones en el indicador de facilidad para hacer negocios del Banco Mundial o el empeoramiento de la medición de la percepción de la corrupción realizada por Transparencia Internacional (ver Cuadro 2.4).

Lo anterior ha incidido directamente en la pérdida del posicionamiento a nivel global del país, la disminución en la confianza para inversionistas en el mercado internacional y un menor nivel de competitividad de México respecto a otras economías emergentes.

Cuadro 2.4
México: Principales Estudios de Competitividad Internacional 2007-2009
(posición de México)

Rubro	Organismo	Posición		
		2007	2008	2009
Competitividad	Foro Económico Mundial	52 de 131	60 de 133	60 de 133
	Institute for Management Development	47 de 55	55 de 55	46 de 57
Facilidad para hacer negocios	Banco Mundial	42 de 178	56 de 181	51 de 183
Libertad económica	CATO Institute	44 de 135	58 de 137	68 de 140
Percepción de corrupción	Transparencia Internacional	72 de 180	72 de 180	89 de 180
Confianza para la IED	AT Kearney	19 de 25	n.d.	n.d.
Libertad económica	The Heritage Foundation	69 de 183	49 de 183	69 de 183

n.d.: No disponible.

Fuentes: World Economic Forum, Global Competitiveness Report (2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010); Institute for Management Development, World Competitiveness Yearbook (2007, 2008 y 2009); World Bank, Doing Business (2008, 2009 y 2010); CATO Institute, Economic Freedom of the World (2007, 2008 y 2009); Transparency International, Corruption Perceptions Index (2007, 2008 y 2009); AT Kearney, Foreign Direct Investment Confidence Index (2007); The Heritage Foundation, Index of Economic Freedom (2007, 2008 y 2009).

3. ENTORNO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL

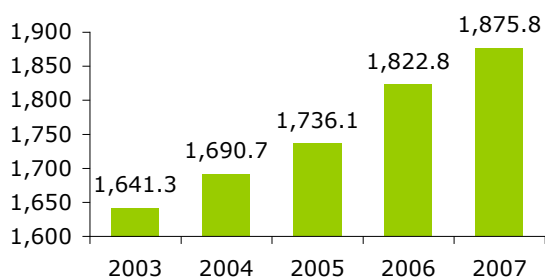
A principios de 2007 comenzó a manifestarse la crisis inmobiliaria en Estados Unidos, lo que provocó una crisis financiera de grandes proporciones y el inicio de una recesión de alcance global a partir del segundo semestre de 2008 lo cual afectó la economía de México como ya se describió en el capítulo anterior.

Así como sucedió a nivel nacional, la crisis global también afectó a la economía de la Ciudad de México e impactó de manera significativa a la industria de la construcción, industria manufacturera, comercio interno, sector servicios, sector turístico, al empleo, a los flujos de capital y las finanzas públicas, entre otras. A continuación se describe el desempeño que ha tenido el Distrito Federal en cada una de las variables que muestran el impacto de la crisis global.

3.1. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DEL PIB

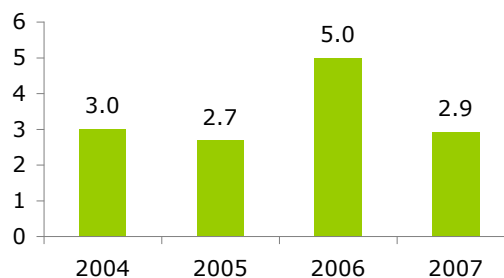
De acuerdo a la última información publicada por el INEGI, el PIB del Distrito Federal en 2007 ascendió a 1,875.8 miles de millones de pesos a precios de 2007, con una tasa de crecimiento anual de 2.9 por ciento, menor que la registrada en 2006 de 5.0 por ciento (ver Gráficas 3.1 y 3.2). Durante el período de 2004-2007, el Distrito Federal presentó un crecimiento promedio anual de 3.4 por ciento, mientras que a nivel nacional el crecimiento promedio fue de 3.9 por ciento.

Gráfica 3.1
Producto Interno Bruto del DF
(miles de millones de pesos, base 2007)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

Gráfica 3.2
Distrito Federal: PIB 2004-2007
(variación porcentual anual)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

Durante 2007, los sectores más importantes dentro del PIB del Distrito Federal fueron: comercio con 18.08 por ciento, servicios financieros y seguros con 11.99 por ciento e industrias manufactureras con 10.84 por ciento. En tanto que los sectores que presentaron un mayor crecimiento durante el periodo 2006-2007 fueron: construcción, que incrementó

su participación como porcentaje del PIB de 4.07 al 4.26 por ciento; el sector de información en medios masivos, que pasó de 6.37 a 6.74 por ciento del PIB; y el sector de servicios de apoyo a negocios, que ascendió de 5.47 a 5.52 por ciento del PIB (ver Cuadro 3.1).

Cuadro 3.1
Distrito Federal: Estructura del PIB 2003-2007
(distribución porcentual por gran división de actividad económica)

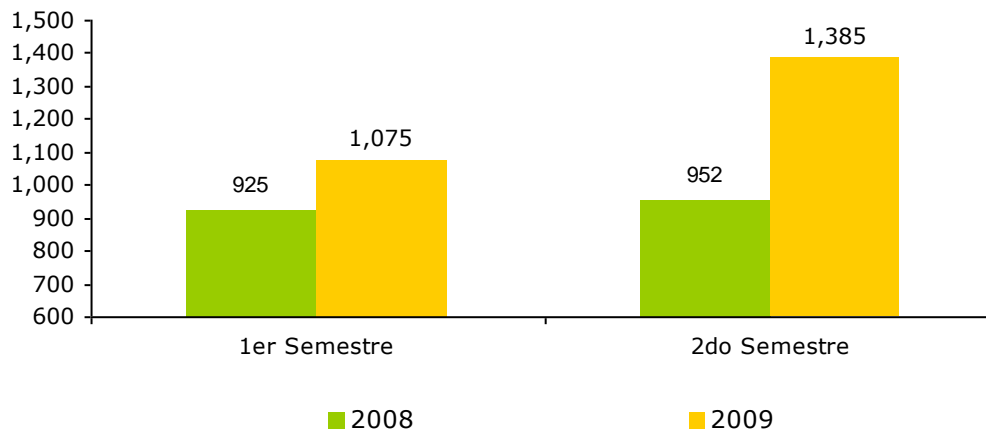
Sector / Año	2004	2005	2006	2007
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.07	0.09	0.07	0.07
Minería	0.01	0.01	0.01	0.01
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	0.52	0.51	0.54	0.53
Construcción	3.81	3.68	4.07	4.26
Industrias manufactureras	11.01	11.18	11.2	10.84
Comercio	17.93	17.98	18.14	18.08
Transportes, correos y almacenamiento	9.43	9.30	9.3	9.21
Información en medios masivos	6.11	6.14	6.37	6.74
Servicios financieros y de seguros	9.73	11.11	12.32	11.99
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	9.16	8.93	8.95	8.93
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8.60	8.63	8.45	8.40
Dirección de corporativos y empresas	1.65	1.67	1.97	1.86
Servicios de apoyo a negocios y manejo de desechos	5.72	5.72	5.47	5.52
Servicios educativos	5.29	5.17	4.73	4.71
Servicios de salud y de asistencia social	3.86	3.82	4.03	3.87
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios	0.57	0.56	0.54	0.54
Servicios de alojamiento y de preparación de alimentos y bebidas	2.64	2.55	2.28	2.22
Otros servicios excepto actividades del gobierno	3.71	3.71	3.59	3.66
Actividades del gobierno	6.77	6.68	6.37	6.39
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	-6.58	-7.45	-8.41	-7.80

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

3.2 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

El desempeño de la construcción, medido a través del valor de la producción en la entidad, ha evolucionado de manera favorable. Durante el primer semestre de 2009 se registró un crecimiento anual de 16.2 por ciento en términos reales, mientras que durante julio-agosto se expandió a una tasa anual de 45.4 por ciento en términos reales (ver Gráfica 3.3).

Gráfica 3.3
Distrito Federal: Valor promedio semestral de la construcción en el DF, 2008-2009
(millones de pesos, base 2003)



* Incluye sólo datos observados de julio y agosto.
Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

En agosto de 2009, el valor de la producción de las empresas constructoras domiciliadas en el Distrito Federal ascendió a 5,095.4 millones de pesos, lo que representó el 28.3 por ciento del valor total generado por las empresas constructoras del país. Esto significa que de cada 10.0 pesos del valor generado por la industria de la construcción en el país, 2.83 pesos son generados en el Distrito Federal. Adicionalmente, en el mes de agosto se observó un crecimiento en el valor de la producción generada por las empresas constructoras del Distrito Federal respecto a la producción del mes de enero de 1.97 por ciento.

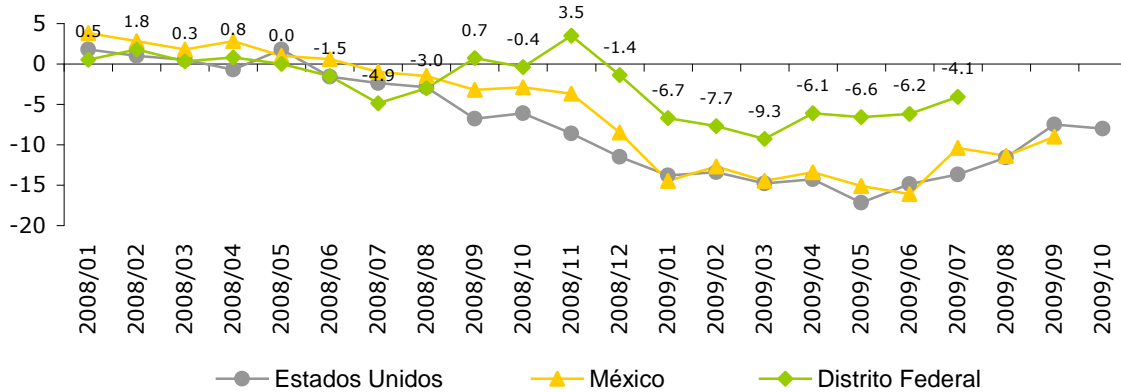
3.3 INDUSTRIA MANUFACTURERA

En agosto de 2009, el valor de la producción de la industria manufacturera en el Distrito Federal fue de 24,158 millones de pesos, lo que significó en términos reales un aumento de 2.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2008.

Durante los primeros ocho meses del presente año, la producción manufacturera en el Distrito Federal tuvo una participación acumulada de 8.7 por ciento en cuanto al total producido por el sector manufacturero nacional. En particular, esta industria ha seguido la tendencia observada en el país y en los Estados Unidos, aunque con tasas de contracción menos pronunciadas. Con cifras desestacionalizadas, la actividad manufacturera en la

Ciudad de México registró en julio de 2009 una disminución anual de 4.1 por ciento, mientras que a nivel nacional la contracción fue de 10.4 por ciento (ver Gráfica 3.4).

Gráfica 3.4
Distrito Federal: Actividad manufacturera
 (variación anual, porcentaje)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

3.4 COMERCIO INTERNO

El cincuenta por ciento del PIB del Distrito Federal se le debe al sector terciario. Por ello, el desarrollo de la actividad comercial, resulta de gran importancia para la economía de la ciudad. El impacto ocasionado por la crisis económica se reflejó en una tendencia a la baja de los indicadores de comercio mayorista y minorista.

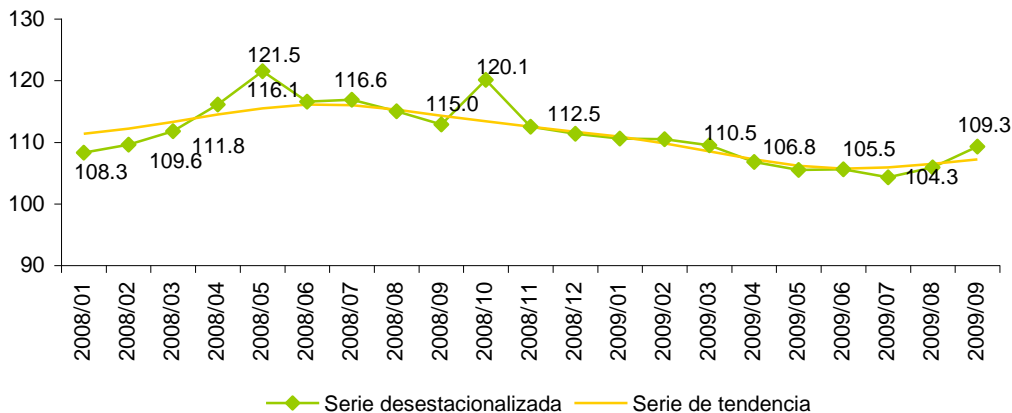
Durante los últimos doce meses, el índice de compras netas al por mayor en los establecimientos comerciales en el Distrito Federal, ha experimentado una variación porcentual promedio negativa de 8.0 por ciento.

Al mes de agosto del presente año, el índice de compras netas al por mayor presentó una contracción anual de 14.3 por ciento. A su vez, el índice de compras netas al por menor del Distrito Federal, presentó durante los últimos doce meses, una variación porcentual promedio negativa de 5.4 por ciento, derivado del comportamiento de las empresas del comercio minorista de la región que se vieron afectadas por los movimientos en las variables coyunturales.

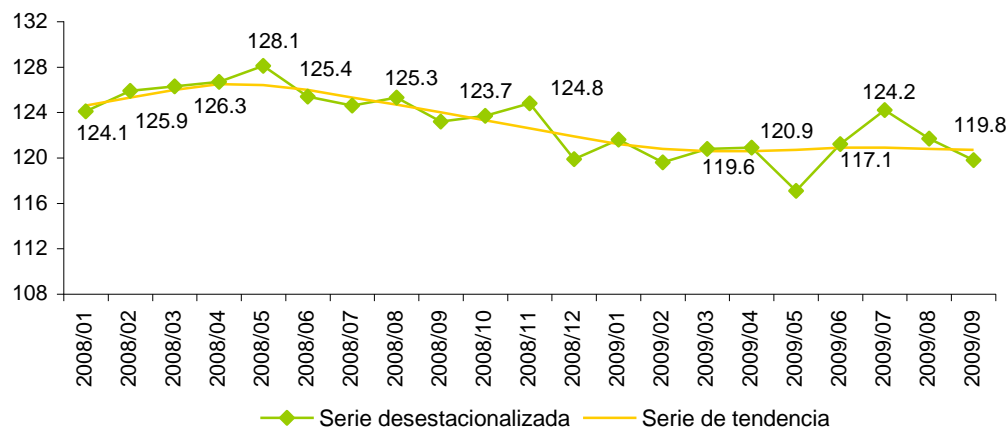
La Gráfica 3.5 muestra la tendencia del índice desde enero de 2008 hasta agosto del presente año. Como se puede observar, persiste la debilidad del consumo interno, lo cual es una limitante para la recuperación económica sostenida de la economía del Distrito Federal en el corto plazo.

Gráfica 3.5
Distrito Federal: Índice de ventas netas en la Ciudad de México
 (Base 2003=100)

(a) Ventas al por mayor



(b) Ventas al por menor



Fuente: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales.

3.5 SERVICIOS FINANCIEROS

Los servicios financieros son de vital importancia para la Ciudad de México ya que junto con la actividad aseguradora contribuyen al menos con el 12.0 por ciento al PIB de la ciudad. Las cifras registradas al tercer trimestre de 2009 para este sector, muestran que el 34.3 por ciento del total de empleados de todo el sistema de banca múltiple, el 17.5 por ciento de las cuentas de cheques del país y el 16.8 por ciento de las cuentas de ahorro corresponden al Distrito Federal (ver Cuadro 3.2).

Cuadro 3.2
Distrito Federal: Sistema de Banca Múltiple, 2009

Concepto	Nacional	Distrito Federal	Participación porcentual
Número de sucursales	10,490	1,627	15.5
Número de empleados ^{1/}	157,908	54,233	34.3
Número de contratos (cheques) ^{2/}	25,178,954	4,405,236	17.5
Numero de contratos (ahorro)	22,707,961	3,821,990	16.8
Número de contratos (a plazo)	2,940,485	532,250	18.1
Número de contratos (tarjetas de crédito)	24,576,497	15,493,271	63.0

^{1/} Incluye personal contratado por la institución financiera así como por prestadoras de servicios

^{2/} Incluye personas físicas y morales

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Debido a los efectos de la crisis económica-financiera mundial, el crédito directo vigente al sector privado otorgado por la banca comercial y sus subsidiarias de tarjetas de crédito, registró una disminución anual de 4.9 por ciento en términos reales, a septiembre de 2009. Asimismo, el crédito al consumo presentó una contracción anual de 21.7 por ciento en el mismo periodo de análisis.

3.6 TURISMO

El sector turismo ha sido uno de los más afectados, al registrar una disminución en el flujo de turistas y por ende en la ocupación hotelera. Sin embargo, en los últimos meses se ha observado una lenta recuperación, al superarse la caída presentada durante la contingencia sanitaria y los efectos del entorno internacional desfavorable (ver Cuadro 3.3). Es relevante destacar que por las características del turismo de la Ciudad de México, los niveles de ocupación reportados por la Asociación de Hoteleros se recuperaron a los niveles previos a abril de este año en un corto periodo de tiempo.

Esta recuperación se ha debido en parte a la estrategia del Gobierno del Distrito Federal de posicionamiento y relaciones públicas denominada "Ciudad de México, Llena de Vida", que consistió en la promoción de la Ciudad de México en los diversos medios de comunicación e Internet, el despliegue de una intensa agenda cultural y de espectáculos, y la alianza con diversos proveedores del sector turístico para la conformación de un paquete de promociones y descuentos. Asimismo, se otorgaron incentivos fiscales a los espectáculos públicos por más de 266 millones de pesos.

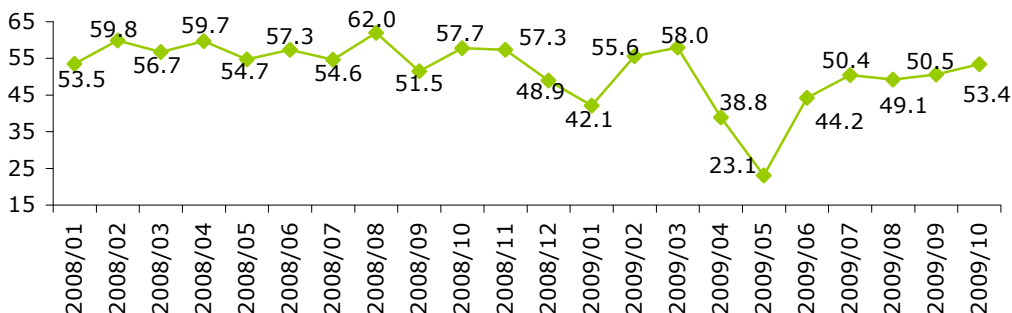
Cuadro 3.3
Distrito Federal: Flujos de Turistas 2008-2009

Periodo	2008		2009	
	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Enero	706,648	201,758	672,143	162,987
Febrero	732,930	224,581	657,792	154,665
Marzo	724,348	196,191	708,917	187,781
Abril	767,417	275,809	665,390	179,087
Mayo	667,853	243,353	319,332	54,906
Junio	646,305	235,662	548,973	104,946
Julio	668,326	243,515	843,408	172,364
Agosto	839,153	331,089	740,237	237,972
Septiembre	721,386	235,739	625,789	122,551
Octubre	839,428	233,466	n.d.	n.d.
Noviembre	757,418	230,741	n.d.	n.d.
Diciembre	643,214	198,895	n.d.	n.d.
Total	8,714,426	2,850,799	5,781,981	1,377,259

Fuente: Secretaría de Turismo. Sistema Nacional de Información Turística.

En el contexto de la alerta sanitaria, el Gobierno del Distrito Federal realizó un importante esfuerzo hacia la promoción y difusión de la Ciudad para la reactivación del sector turístico. Se condonó el equivalente a 60 millones de pesos por Impuestos al Hospedaje a hoteles y se impulsó la creación del Seguro Médico para el turista nacional y extranjero, un producto único en nuestro país y que protege a todos los visitantes. Resultado de estas medidas, para el 31 de julio el sector turismo ya registraba una ocupación de 50.4 por ciento. Como respuesta a la aplicación de estas medidas, la actividad turística se recuperó y para el mes de octubre del 2009 se encuentra al 53.4 por ciento (ver Gráfica 3.6).

Gráfica 3.6
Distrito Federal: Ocupación Hotelera Mensual 2008-2009
(porcentaje)

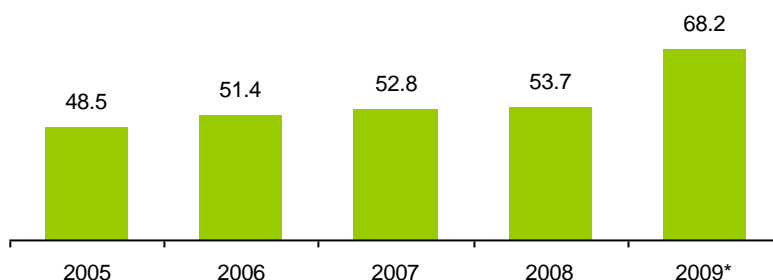


Fuente: Secretaría de Turismo. Sistema Nacional de Información Turística.

3.7 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

La Ciudad de México presenta una infraestructura sólida, altamente tecnológica y capaz de atraer y retener no solamente inversiones domésticas, sino también nueva IED. Por ello, desde 1999, cuando se inician los registros de IED, el Distrito Federal es la entidad federativa con la mayor captación en el país. En los primeros nueve meses de 2009 se recibieron 6,643.2 millones de dólares, que representó 68.2 por ciento del total durante ese lapso, aunque fue 25.3 por ciento inferior a la registrada en 2008 (ver Gráfica 3.7). A pesar de la crisis, el Distrito Federal ha concentrado los mayores flujos de inversión del exterior, porque es la entidad federativa más competitiva del país.

Gráfica 3.7
Inversión extranjera directa del Distrito Federal
 (participación respecto al nacional, porcentaje)



* Información al tercer trimestre.

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera Directa.

La IED en el Distrito Federal provino principalmente de Estados Unidos con el 48.2 por ciento del total y Puerto Rico con el 17.5 por ciento. Al tercer trimestre de 2009, el principal destino de la IED en el Distrito Federal se dirigió al sector de los servicios financieros, el cual captó 2,060.3 millones de dólares (31.0 por ciento), seguido del comercio con 1,525.4 millones de dólares (23.0 por ciento), y la industria manufacturera con 1,246.5 millones de dólares (18.8 por ciento) (ver Cuadro 3.4).

Cuadro 3.4
Distrito Federal: Inversión Extranjera Directa por país de origen
 (enero-septiembre 2009)

País de origen	Millones de dólares	Porcentaje sobre el total
Estados Unidos	3,205.0	48.2%
Puerto Rico	1,162.7	17.5%
Holanda	773.8	11.6%
Reino Unido	508.8	7.7%
Resto de países	992.9	15.0%
Total	6,643.2	100%

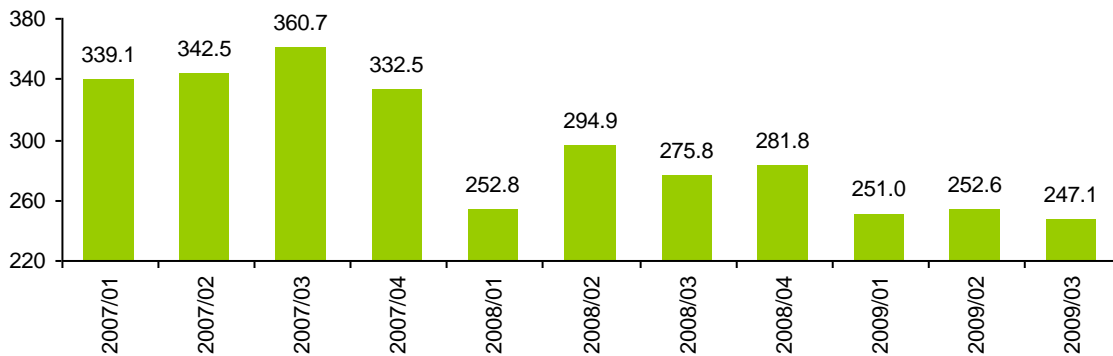
Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

3.8 INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

Las remesas son una fuente de ingreso importante para muchas familias del Distrito Federal, sin embargo estas han disminuido significativamente durante la recesión económica. Ya en 2008, los ingresos por remesas en el Distrito Federal ascendieron a 1 mil 105.3 millones de dólares, cifra que representó una disminución de 19.6 por ciento respecto al monto de 2007.

Como se puede ver en la Gráfica 3.8, en el periodo de enero a septiembre de 2009, el monto de las remesas que llegaron al Distrito Federal fue de 750.7 millones de dólares, cifra 8.8 por ciento menor respecto a la observada al mismo periodo de 2008. Durante el tercer trimestre de 2009, las remesas que llegaron al Distrito Federal ascendieron a 247.1 millones de dólares, monto 10.4 por ciento inferior con respecto al monto captado durante el mismo periodo del año anterior. No obstante, el Distrito Federal captó el 4.6 por ciento del total de las remesas a nivel nacional, ubicándose en la novena posición respecto a otras entidades federativas.

Gráfica 3.8
Distrito Federal: Ingresos por Remesas Familiares 2007-2009
(millones de dólares)

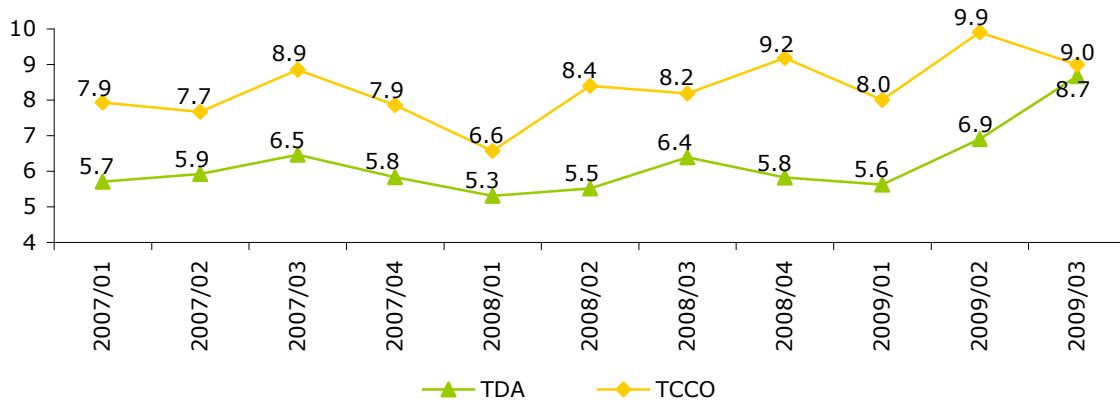


Fuente: Banco de México.

3.9 EMPLEO

Los niveles de empleo en el Distrito Federal se han visto muy afectados por la crisis, debido a que ésta generó una contracción de la actividad económica en diversos sectores. El primer trimestre de 2009, la tasa de desocupación abierta fue de 5.6 por ciento y para el tercer trimestre ascendió a 8.7 por ciento, lo que representó la cifra observada más alta desde 2007. Por otro lado la tasa de condiciones críticas de ocupación pasó de 6.6 por ciento en el primer trimestre de 2008 a 9.0 por ciento al tercer trimestre de 2009, cifra 3.2 puntos porcentuales menor que el dato nacional de 12.2 por ciento observado en el mismo periodo (ver Gráfica 3.9).

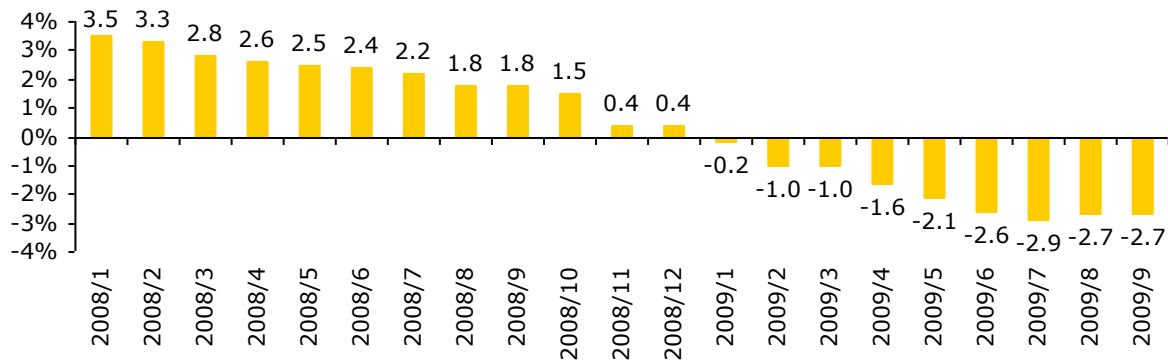
Gráfica 3.9
Distrito Federal: Tasa de Desocupación Abierta y
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación 2007-2009
 (porcentaje de la PEA)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Ante la desaceleración de la economía, de diciembre de 2008 a septiembre de 2009, se perdieron en el Distrito Federal 34 mil 230 plazas de trabajadores registradas ante el IMSS, lo que ubica al número total de trabajadores asegurados en 2 millones 478 mil 327. Esto representó un decremento de 1.4 por ciento en lo que va del 2009. A tasa anual, el crecimiento de los trabajadores asegurados ante el IMSS en el Distrito Federal fue de -2.7 por ciento, mientras que a nivel nacional se ubicó en -3.7 por ciento (ver Gráfica 3.10).

Gráfica 3.10
Distrito Federal: Trabajadores Registrados ante el IMSS 2008-2009
 (tasa de crecimiento anual)



Fuente: IMSS. Informe mensual de la población derechohabiente.

Estas cifras muestran que si bien, los niveles de empleo en el Distrito Federal se han visto perjudicados por la crisis, el efecto negativo ha sido menor que el presentado en el resto del país, particularmente en otras entidades del país, ligadas fuertemente a la economía estadounidense, como es el caso de los estados fronterizos y turísticos como Baja California, Chihuahua, Baja California Sur y Quintana Roo (ver Cuadro 3.5).

Cuadro 3.5
Entidades federativas con mayor pérdida de empleo, octubre 2009

	Número de empleos perdidos (oct 08/oct 09)	Número de empleos perdidos (dic 08/oct 09)	Variación anual % (oct 08/oct 09)	Variación % (dic 08/oct 09)
Baja California Sur	-12,038	-4,951	-9.84	-4.30
Baja California	-50,529	-13,878	-7.96	-2.32
Chihuahua	-52,233	-20,745	-7.91	-3.30
Quintana Roo	-19,087	-18,615	-7.12	-6.96
Tamaulipas	-39,256	-13,996	-6.92	-2.58
Coahuila	-33,945	-6,937	-6.31	-1.36

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Una de las acciones más importantes que ha emprendido el Gobierno del Distrito Federal para atenuar el problema del desempleo ha sido mantener su programa de inversión en obra pública, que ha generado 60 mil empleos directos e indirectos. Asimismo, los incentivos fiscales otorgados, han atraído una inversión de 30 mil millones de pesos que genera 80 mil empleos directos e indirectos.

Otra de las medidas que el Gobierno del Distrito Federal emprendió en pro de la economía y las empresas de la capital, fue la devolución del Impuesto sobre Nóminas a empresas legalmente constituidas en la Ciudad.

El programa que inició apoyando a las microempresas, fue ampliado para incorporar a pequeñas y medianas empresas y así poder beneficiar a un universo potencial de 340 mil empresas, lo que equivale a 93 por ciento de las empresas de la capital. No cabe duda que la mayor virtud de este programa ha sido su contribución a mantener el empleo de la Ciudad ante tiempo adversos, como los que hoy vivimos.

Al cierre del tercer trimestre se tiene un total de 2,725 empresas que serán beneficiadas con la devolución de 100 por ciento del Impuesto pagado en 2008. Lo anterior representa un apoyo superior a los 100 millones de pesos.

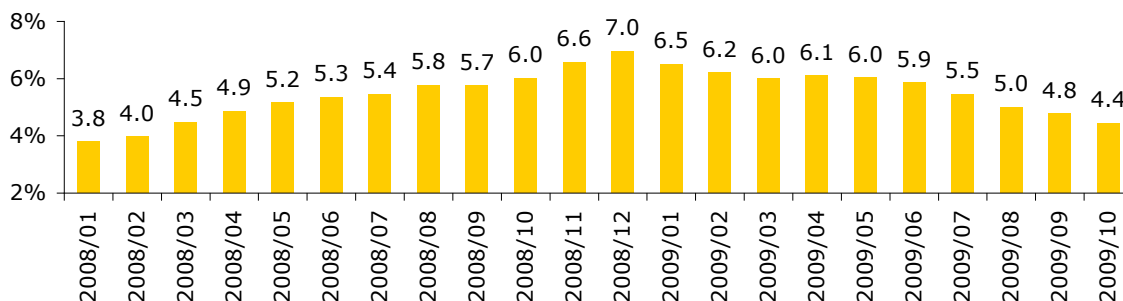
Como parte de las medidas complementarias de apoyo al empleo, el Gobierno del Distrito Federal instrumentó un programa de ayuda a trabajadores de la industria restaurantera, el cual consistió en la entrega de 50 pesos por cada día en que duró la alerta sanitaria. El Fondo Emergente para Trabajadores de la Industria Restaurantera apoyó a mil 303 empresas y 25 mil 968 empleados de esta industria.

3.10 INFLACIÓN

Al mes de octubre de 2009, la inflación general anual de la Ciudad de México fue de 4.4 por ciento, cifra 1.6 puntos porcentuales menor a la registrada en octubre de 2008, cuando se situó en 6.0 por ciento (ver Gráfica 3.11).

Se espera que en los trimestres siguientes, la trayectoria de la inflación general anual en el Distrito Federal descienda gradualmente, como se ha observado desde diciembre de 2008 al pasar de 7.0 en dicho mes, a 4.4 por ciento en el mes de octubre de 2009. La continuidad de este descenso, depende en gran parte de los efectos que pudiera tener el paquete fiscal, la evolución de la economía y la trayectoria del producto, tanto a nivel nacional como regional.

Gráfica 3.11
Distrito Federal: Evolución de la Inflación 2008-2009
 (inflación general anual)



Fuente: Banco de México.

3.11 COSTO ECONÓMICO Y FISCAL DE LA CONTINGENCIA SANITARIA

En abril del presente año, el brote del virus de la influenza A-H1N1 tuvo fuertes consecuencias sobre la economía de la Ciudad de México y las finanzas públicas del Distrito Federal, agravando la ya difícil situación derivada de la crisis económica mundial.

El impacto de la contingencia sanitaria provocó una disminución en los niveles de recaudación e implicó un incremento del gasto directo derivado de la canalización de recursos a hospitales, la compra de medicamentos, y la entrega de apoyo a los sectores más vulnerables. Se estima que el costo económico de este fenómeno osciló entre 0.3 y 0.5 por ciento del PIB de la ciudad, lo que implicaría un costo económico de hasta 12 mil 286.5 millones de pesos para el Distrito Federal, en tanto que el costo fiscal originado por el impacto en la recaudación, el gasto directo derivado por la contingencia y los incentivos fiscales otorgados ascendería a 4,500 millones de pesos (ver Cuadro 3.6).

Cuadro 3.6
Distrito Federal: Costo Económico y Fiscal de la Contingencia Sanitaria

Costo Económico		
PIB del Distrito Federal	Millones de pesos	Millones de dólares*
0.3%	7,371.9	567.1
0.5%	12,286.5	945.1

*Las cifras en dólares se calcularon en base a un tipo de cambio de 13.0 pesos por dólar.
Fuente: Estimación de la SHCP e Indicadores Económicos de Actividad Regional, Banamex.

Como medida para hacer frente a la contingencia sanitaria y contrarrestar la difícil situación derivada de la crisis económica mundial, se estableció el Consejo para la Reactivación Económica de la Ciudad de México, con la participación de diversos actores de la sociedad y el objetivo de generar estrategias que promovieran la actividad económica, mediante cinco líneas generales de acción: restaurar la confianza de consumidores, turistas e inversionistas; acordar y comunicar medidas sanitarias para el regreso a la normalidad; desarrollar una ambiciosa agenda turística, cultural y de espectáculos para detonar la afluencia a la ciudad; implementar un paquete de estímulos y apoyos económicos orientados a resolver el problema de la liquidez del sector productivo afectado; y priorizar el gasto público y promover la inversión.

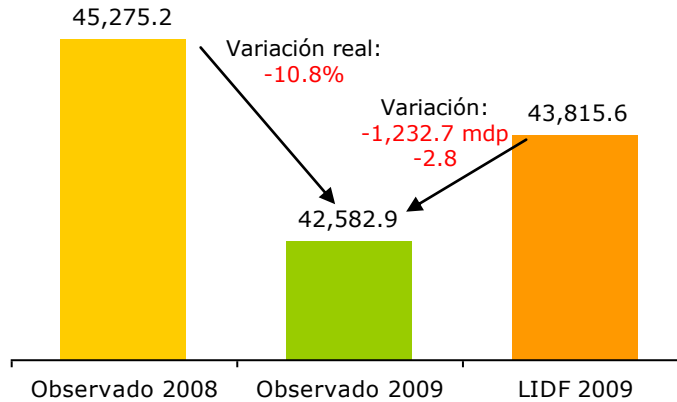
Este Consejo, que surgió como una medida para incorporar la participación de la sociedad civil en el diseño de las políticas públicas para reactivar la actividad económica de la ciudad ante la crisis sanitaria, fue muy exitoso y productivo, por lo que se propuso que su funcionamiento fuera permanente. Con esa idea, el Consejo para la Recuperación Económica y Sanitaria pasará a ser, mediante una iniciativa de ley, el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México. Este será el órgano de consulta obligado para el gobierno sobre políticas e iniciativas de ley en materia económica y social.

3.12 INGRESOS LOCALES Y FEDERALES DEL DISTRITO FEDERAL 2009

Las finanzas públicas del Distrito Federal no han sido inmunes a los efectos generados por la crisis económica y la contingencia sanitaria. Ambos acontecimientos afectaron los ingresos de la administración local, viéndose modificado el escenario sobre el cual se construyó la Ley de Ingresos del Distrito Federal 2009, así como los supuestos sobre los cuales estriba el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2009.

Durante el periodo enero-septiembre de 2009, los ingresos totales de la Ciudad de México se ubicaron en 91 mil 411.9 millones de pesos, lo que significó una reducción del 6.4 por ciento con respecto al monto captado durante el mismo periodo del año anterior. Mientras que los ingresos ordinarios ascendieron a 90 mil 652.80 millones de pesos, lo que representó una caída de 1.4 por ciento en relación a lo programado en la Ley de Ingresos del Distrito Federal 2009, mientras que los Ingresos Propios ascendieron a 42 mil 582.9 millones de pesos (ver Gráfica 3.12).

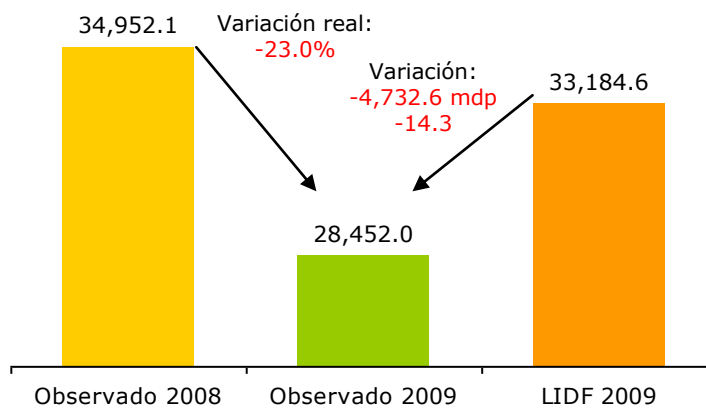
Gráfica 3.12
Ingresos Propios del Distrito Federal 2009 Enero – Septiembre, 2009
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto a los ingresos de origen federal, las participaciones se ubicaron en 28 mil 452.0 millones de pesos, monto 14.3 por ciento menor a lo programado, y que representó una contracción del 23.0 por ciento en términos reales respecto al monto recibido durante el mismo periodo del año anterior; mientras que las transferencias ascendieron a 19 mil 618.0 millones de pesos. La reducción de los ingresos federales fue causada por una disminución de los ingresos petroleros y por una reducción de los ingresos tributarios (caída del IVA e ISR) (ver Gráfica 3.13).

Gráfica 3.13
Participaciones del Distrito Federal Enero – Septiembre, 2009
(millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Es innegable el efecto que ha tenido la fuerte caída de la actividad económica en el país sobre la recaudación de las haciendas públicas. En tal sentido, las políticas públicas aplicadas por el Gobierno del Distrito Federal tuvieron como objetivo primordial aminorar los efectos que la crisis económica pudiera tener sobre los ingresos de la ciudad.

Como resultado de ello, los ingresos propios del sector central, que es en donde se observa el esfuerzo fiscal del gobierno, ascendieron durante el periodo enero-septiembre 2009 a 34 mil 925 millones de pesos lo que equivale a una caída de 6 por ciento de lo programado. Al respecto se debe destacar que los cuatro principales ingresos locales del Distrito Federal (Nóminas, Tenencia, Agua y Predial) observan un comportamiento positivo.

La recaudación del Impuesto Predial durante el periodo enero septiembre del presente año fue de 5 mil 698 millones de pesos, lo que significa que durante el periodo mencionado la recaudación ha sido superior en 85 millones de pesos a lo observado en el mismo periodo del año pasado y se estima cumplir con la meta programada. En el caso de la recaudación por concepto del Impuesto Sobre Nóminas, durante el periodo enero-septiembre, supera en 7.5 por ciento la meta establecida en la Ley de Ingresos al registrarse una cifra de 6 mil 536 millones de pesos.

En relación a la recaudación por concepto del Impuesto Sobre Tenencia se supera en 3.7 por ciento la meta establecida en la Ley de Ingresos al registrarse una cifra de 4 mil 487 millones de pesos, frente a los 4 mil 325 millones de pesos que se estimaron recaudar. Cabe resaltar que dicha cifra de recaudación se logra a pesar de la fuerte caída de 30.3 por ciento que se registra, en el mismo periodo, en las ventas de automóviles en el país de acuerdo con las cifras reportadas por la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotrices (AMDA).

En el mismo periodo, por concepto de los Derechos por el Suministro de Agua, se supera en 6.1 por ciento la meta establecida en la Ley de Ingresos al registrarse una cifra de 2 mil 744 millones de pesos, frente a los 2 mil 585 millones de pesos que se estimaron recaudar. Dicho resultado se presenta a pesar de las restricciones en el suministro de agua proveniente del Sistema Cutzamala a lo largo del año y que han reducido el caudal de agua comercializada en la Ciudad de México en cerca del 10 por ciento, lo cual refleja un notable incremento en la eficiencia recaudatoria.

Por otra parte, cabe señalar que otros conceptos menores de ingresos locales observan un comportamiento negativo como reflejo de la actual crisis económica. Ejemplo de ello son el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, así como algunos Derechos ligados a la venta de automóviles y las actividades del sector de la construcción. Esta última actividad ha resentido de manera importante las restricciones actuales al crédito. Tan sólo en lo que va del año y de acuerdo con cifras de la CONAVI, se registra una caída de 25 por ciento en el crédito destinado a la vivienda.

Es de destacar que prácticamente toda la disminución de los ingresos propios al mes de septiembre se explica fundamentalmente por la baja en la recaudación con respecto a lo programado en contribuciones ligadas al ciclo económico como son los Productos por Enajenación de Inmuebles, Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles, Derechos de Control

Vehicular, Recuperación de Impuestos Federales y por los Servicios de construcción y Operación Hidráulica. Estas cinco contribuciones explican la caída en los ingresos propios del sector central al mes de septiembre (ver Cuadro 3.7).

Cuadro 3.7
Principales conceptos de Ingresos, Enero-Septiembre
(millones de pesos)

Concepto	2009		Variación Absoluta
	LIDF	Observado	
Enajenación de muebles e inmuebles	1,142.1	93.5	-1,048.6
Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles	2,728.7	2,090.1	-638.6
Por los servicios de control vehicular	1,558.3	1,171.5	-386.7
Recuperación de impuestos federales	698.7	458.0	-240.7
Por los servicios de construcción y operación hidráulica	233.9	52.4	-181.5
Total	7,773.4	4,888.5	-2,884.9

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Sin embargo, a pesar de caídas importantes en algunos rubros bien identificados en el presupuesto de ingresos como son participaciones federales y las contribuciones ligadas al sector inmobiliario y de venta de automóviles, el comportamiento de la recaudación en general ha tenido en términos relativos un comportamiento positivo.

En este contexto de disminución de los ingresos, el Gobierno de la Ciudad de México, con el propósito de mantener unas finanzas públicas sostenibles en el corto y mediano plazo sin afectar a la ciudadanía, se vio obligado a buscar una mayor eficiencia en la generación de recursos y en el destino de los mismos. Para ello, llevó a cabo una serie de medidas que implicaron la reducción del 10 por ciento del salario del Jefe de Gobierno y altos funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, una disminución del 20 por ciento en el gasto corriente asociado a la operación de vehículos, servicios de telefonía, fotocopiado y mobiliario para oficinas, un reajuste del presupuesto en un 4.9 por ciento para todas las dependencias y órganos autónomos y descentralizados, la publicación de la Ley de Austeridad y Gasto Eficiente para el Gobierno del Distrito Federal y un reajuste a los salarios y al número de contratos del personal bajo el régimen de honorarios con el objetivo de promover el crecimiento y desarrollo económico con estabilidad.

4. TRATO FISCAL AL DISTRITO FEDERAL Y COSTO DE CAPITALIDAD

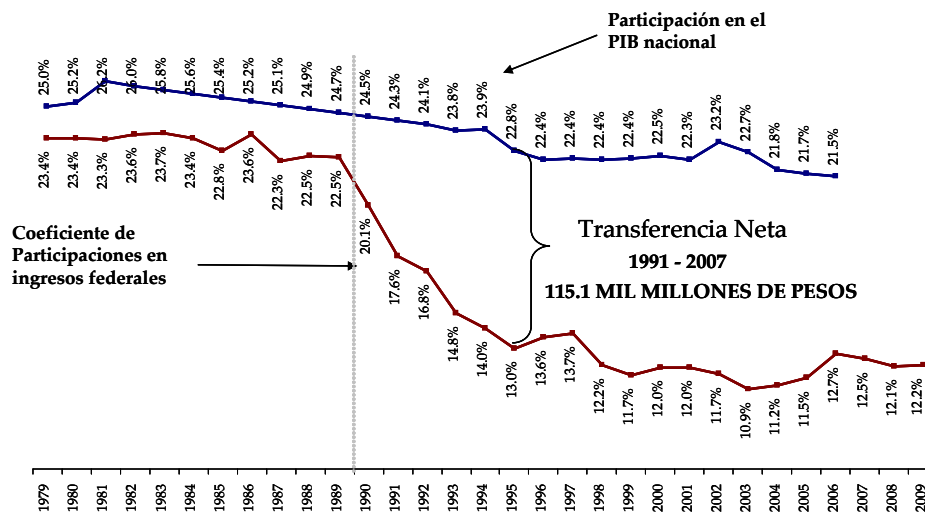
El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF), creado en 1980, tenía un espíritu eminentemente resarcitorio, por lo que cada Entidad Federativa recibía una proporción de la recaudación federal participable similar al porcentaje en el que contribuía a la generación del producto nacional, de tal suerte que durante los primeros 10 años de vida del mismo, al Distrito Federal se le otorgó alrededor del 20 por ciento de la bolsa de recursos participable, cifra equivalente con el porcentaje que la Capital aportaba al Producto Interno Bruto (PIB) del país.

A finales de los ochentas, se introdujo un componente poblacional a la mecánica de distribución de ingresos federales, con lo que se modificó dicho carácter resarcitorio de las fórmulas, emigrándose a un sistema compensatorio, lo que impactó negativamente la proporción con la que se distribuyen dichos ingresos a la Ciudad, la cual ha caído desde entonces más de 10 puntos porcentuales.

A partir de esta reforma, el Distrito Federal se convirtió en un transferente neto de recursos a los Estados y Municipios, ya que su coeficiente de participaciones empezó a mostrar una dinámica descendente comparada con su contribución al PIB nacional.

De esta manera, en tres lustros (1991-2007) el Distrito Federal transfirió al resto del país alrededor de 115 mil millones de pesos, a valores actuales, sin recibir compensación alguna, provocando con ello un trato fiscal inequitativo (ver Gráfica 4.1).

Gráfica 4.1.
Transferencia Neta del Distrito Federal al Resto del País



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

La Ciudad de México es y ha sido una Entidad Federativa solidaria con el pacto fiscal federal. No obstante lo anterior, el trato que ha recibido es cada vez menos equitativo a pesar de ser la Capital del país y sede de los tres poderes de la Unión.

Esto se hace más evidente si se considera que en la Ciudad se obtiene más de la mitad del total de la recaudación nacional (55.2 por ciento) pero el Gobierno de la ciudad sólo recibe el 12 por ciento de ingresos de la Federación. Es decir, de cada peso que aporta el Distrito Federal al pacto fiscal nacional, sólo se le retribuyen 12 centavos.

Lo anterior, coloca a la Ciudad en una situación desventajosa, ya que los ingresos que recibió de la Federación por concepto de participaciones en la década de 1998 a 2008, sólo crecieron en términos reales 5.9 por ciento, ubicándola en el penúltimo lugar a nivel nacional, en cuanto a la dinámica de sus participaciones.

En enero 2008 se modificó nuevamente la mecánica de distribución de las Participaciones Federales, trayendo consigo una importante y adicional afectación en la Hacienda Pública del Distrito Federal, ya que se le dio un peso más significativo al componente compensatorio del Sistema.

En este sentido, es de señalar que en el SNCF los cambios en la forma de distribuir las participaciones entre las Entidades Federativas y los Municipios, siempre se habían realizado previa discusión y consenso en las reuniones de la Comisión Permanente y la Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales, bajo la premisa de minimizar la caída de las entidades perdedoras, sin afectar las ganancias de otros, creando mecanismos directos de compensación de "suma cero".

Al no ser discutidas ni consensuadas las recientes modificaciones del 2008 a las fórmulas para distribuir las participaciones, los cambios aprobados por el H. Congreso de la Unión, a partir de una propuesta unilateral de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, afectan las participaciones de más de la mitad de las Entidades Federativas, lesión que se empezó a observar desde el primer año de aplicación, ya que los beneficios se concentraron en pocas Entidades Federativas, afectando fuertemente a otras, siendo de las más afectadas el Distrito Federal.

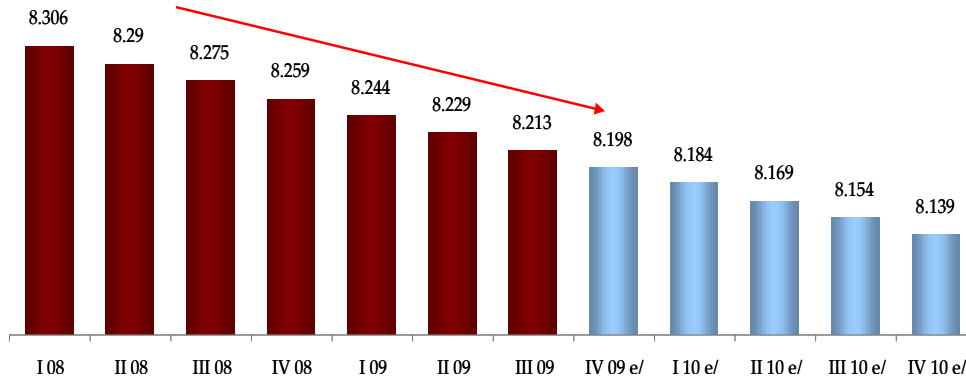
De tal suerte que tan sólo en el ejercicio fiscal 2008, dicha reforma le costó a la Ciudad más de un mil 400 millones de pesos y se estima que en el 2009 la pérdida sea del orden de los 3 mil millones de pesos. Asimismo, para el ejercicio fiscal 2010, el Distrito Federal dejará de percibir aproximadamente 4 mil millones de pesos de participaciones resultado de estas nuevas fórmulas.

De esta forma, con la nueva mecánica de distribución, cinco entidades federativas están absorbiendo más del 70 por ciento de la pérdida por las modificaciones a las fórmulas de distribución, siendo el Distrito Federal la segunda entidad que absorbe el mayor impacto negativo, con más de 20 puntos de dicha pérdida.

Ello ocurre porque con la nueva arquitectura de las fórmulas de distribución instrumentadas en enero del 2008, todas las variables en función de las cuales se distribuyen las participaciones en ingresos federales se multiplican por la población.

En este orden de ideas, de acuerdo con las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que publica trimestralmente en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población del Distrito Federal disminuye mecánica y sistemáticamente, trimestre a trimestre, lo que afecta sensiblemente aún más a la baja las participaciones en ingresos federales de la Ciudad (ver Gráfica 4.2).

Gráfica 4.2
Participación del Distrito Federal respecto a la Población Nacional
 (porcentaje)



e/ Estimado.

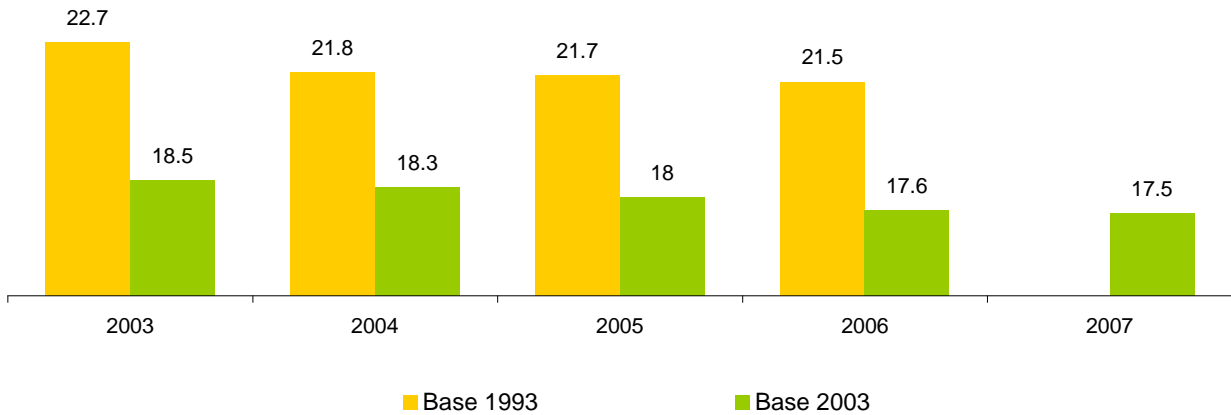
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Es de señalar, además, que si bien el componente poblacional es la variable preponderante, las nuevas fórmulas pretendían premiar el crecimiento en la actividad económica de las Entidades Federativas, sin embargo, el pasado 31 de julio del 2009, el INEGI dio a conocer el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) del 2003 al 2007, base 2003, cuyo cambio metodológico conlleva a señalar que la Ciudad de México deja de aportar 3.9 puntos porcentuales al Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Esto es, mientras que la participación del Distrito Federal en el PIB nacional osciló en los últimos veinticinco años entre el 21 y 23 por ciento, con la nueva base, de acuerdo con el INEGI, la Ciudad ya sólo aporta el 17.6 por ciento para el 2006. (ver Gráfica 4.3)

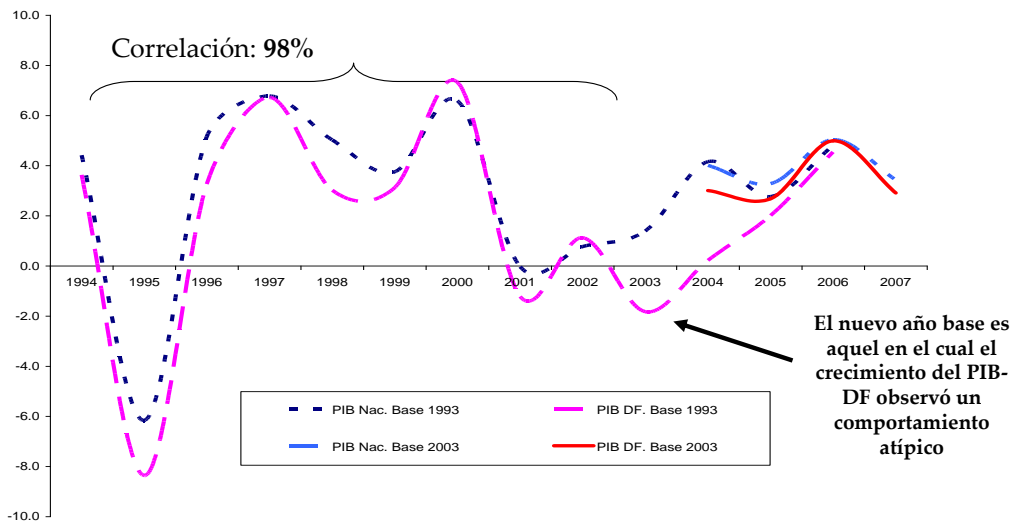
Al respecto, cabe destacar que en el nuevo año base sobre el que se efectuó el cambio metodológico del PIB, el crecimiento del PIB del Distrito Federal observó un comportamiento atípico como se comprueba en la Gráfica 4.4.

Gráfica 4.3
PIB del Distrito Federal
(participación respecto al total nacional, porcentaje)



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

Gráfica 4.4
Tasa de Crecimiento: PIB Distrito Federal y PIB Nacional



Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales.

Adicionalmente, cabe señalar que desde su creación en 1998, se excluyó a la Ciudad de la distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual se destina para el combate a la pobreza, lo que ha significado una pérdida acumulada real a la fecha de aproximadamente 7 mil millones de pesos. Ello, de acuerdo a un argumento simplista, ya que en la redacción de la Ley correspondiente, se señala que la distribución de dicho Fondo es para los estados y municipios, mientras que el Distrito Federal no es estado, ni sus Demarcaciones Territoriales municipios, absorbiendo éstas, más de 6 mil 100 millones de pesos de la pérdida acumulada total.

Tan sólo en el 2010, el FAIS significaría ingresos para la Ciudad del orden de 722.5 millones de pesos, de los cuales le corresponderían 635 millones de pesos a las Delegaciones.

Producto de lo anterior, así como de la desfavorable coyuntura económica que atraviesa el país, con una caída estimada del PIB al cierre del 2009 superior al 7 por ciento -la cual representa una de las contracciones más significativas a nivel mundial- al mes de septiembre de 2009, las participaciones en ingresos federales del Distrito Federal resultaron 22.5 por ciento menores en términos reales a las observadas al mismo periodo de 2008 y 4 mil 733 millones de pesos por debajo de lo estimado para el tercer trimestre de 2009.

Ahora bien, en virtud de que la Ciudad de México tiene costos adicionales en algunos servicios públicos por ser la Capital de la República y ante el trato inequitativo que recibe en el marco de la Coordinación Fiscal, resulta necesario obtener partidas especiales para mantener y expandir su infraestructura, la calidad de sus servicios y su competitividad.

Considerando la importancia de la aportación de Ciudad de México al desarrollo económico, cultural, educativo y social del país; y que la ciudad enfrenta costos de capitalidad que no son incluidos en el presupuesto de la federación, los distintos actores de la sociedad civil, los partidos políticos y las autoridades, firmaron el Acuerdo por la Economía de la Ciudad de México, como una expresión de unidad de los capitalinos hacia el Congreso de la Unión en el proceso de definición del paquete económico federal para el ejercicio fiscal 2010. Este Acuerdo es el reflejo del sentir homogéneo de todos los signatarios, que sin importar tipo de actividad, ideología o partido político, sostienen que es imperativo reconocer la inequidad en el trato fiscal hacia el Distrito Federal y los costos adicionales que enfrenta por ser la capital del país.

Por ende, sobre la base de la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, el Gobierno del Distrito Federal solicitó respetuosamente a la H. Cámara de Diputados la asignación de 15 mil millones de pesos para diversos proyectos prioritarios, destacando infraestructura; seguridad pública; protección civil; fondo de apoyo a la vivienda social; reforzamiento de la atención de la influenza; suelo de conservación y presupuesto con perspectiva de derechos humanos, monto equivalente a la pérdida por el cambio de fórmulas y por la exclusión del FAIS, como se describe a continuación.

I. Infraestructura

Con la finalidad de mantener y ampliar la infraestructura de la Ciudad, coadyuvando a la recuperación económica de la Ciudad y del país, se solicitaron 6 mil 400 millones de pesos, para cuatro proyectos específicos:

1. **Línea 12 del Metro.** Con la finalidad de darle continuidad a los trabajos de construcción de esta importante obra, se solicitó un presupuesto de 3 mil 500 millones de pesos.

Los trabajos de esta magna obra, presentan un avance equivalente al 20 por ciento del total del proyecto, con una inversión superior a los 7 mil millones de pesos durante 2009, generando a la fecha 15 mil empleos directos y 10 mil indirectos.

Es de destacar que este medio de transporte dará servicio a lo largo de su recorrido a las Delegaciones de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, cuyo avance en obra en 2010 requiere de una inversión de más de 8 mil millones de pesos.

Sin embargo, aún y cuando este proyecto en materia de transporte de pasajeros y como obra pública, es el más grande que se realiza en la República Mexicana en los últimos 10 años, para la construcción de la Línea 12 del Metro, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 se presupuestaron menos de un tercio de los recursos solicitados y a los aprobados para este proyecto en el Presupuesto de Egresos de 2009, esto es sólo mil millones de pesos.

Para solventar los compromisos financieros de este proyecto en 2010 que ascienden a 8,500 millones de pesos, se destinarán 5,000 millones de pesos de deuda y 3,500 millones de recursos fiscales. Esto permitirá cumplir con el avance de la obra, las medidas de mitigación del proyecto y la compra de los trenes.

2. **Proyectos Hidráulicos.** Para facilitar la viabilidad financiera y operativa de las obras del proyecto de abastecimiento de agua potable y saneamiento del Valle de México, se propuso una asignación de un mil 200 millones de pesos, para un paquete de proyectos que incluye las principales obras de suministro, drenaje y tratamiento para lograr la sustentabilidad hídrica del Valle de México. Con esto, durante 2010 se beneficiará a casi 5 millones de habitantes, con la construcción de líneas de conducción, de obras de captación subterráneas y/o superficiales, así como por las acciones de saneamiento.

Así, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 para los proyectos hidráulicos, se consideraron 977 millones de pesos para programas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas.

3. **Bordo Poniente.** El objetivo de este proyecto es desarrollar un sistema integral de manejo y disposición de residuos sólidos urbanos, por lo que se solicitaron un mil 100 millones de pesos.

Estas obras consisten en clausurar y adquirir el terrero para sitio de disposición final; construir el Centro Integral de Reciclaje y Energía, modernizar las estaciones de transferencia, así como ampliar la capacidad de la planta de composta de Bordo Poniente. Sin embargo, en el Presupuesto Federal 2010, no se consideraron recursos para este proyecto.

4. **Centro Histórico.** Para este proyecto se solicitaron 600 millones de pesos, ya que para el 2010, se cuenta con un catálogo de intervenciones a 50 inmuebles que requieren de una atención inmediata.

Lo anterior, considerando que el Gobierno del Distrito Federal ha restaurado y rehabilitado diversos inmuebles históricos y que en el Centro Histórico de la Ciudad de México existen 1,436 edificios históricos repartidos en 9 kilómetros cuadrados de superficie, muchos de ellos de origen colonial, lo que le ha valido ser declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Aun y cuando en el ejercicio 2009 se asignaron 200 millones de pesos para atender el Centro Histórico, en el Presupuesto Federal 2010, no se consideraron recursos para este proyecto.

II. Seguridad Pública

En materia de Seguridad Pública se solicitaron 2 mil millones de pesos para el Proyecto Cámaras Bicentenario, el cual es el proyecto de tecnología aplicada más importante del país, mismo que contempla la colocación de más de 8 mil videocámaras en puntos estratégicos, con la finalidad de incrementar la capacidad de vigilancia en la Ciudad de México y sus delegaciones para prevenir el delito, mejorar la atención de emergencias, reducir los índices delictivos y mejorar la capacidad de atención ciudadana.

Cabe señalar que en la Ciudad de México se concentran más de 80 embajadas; más de 100 Inmuebles pertenecientes de la Administración Pública Federal; poco más de 80 edificios de entidades paraestatales y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal, así como los comités ejecutivos nacionales de los partidos políticos.

Sin embargo, en el Presupuesto de Egresos Federal 2010, no se consideraron recursos en esta materia para el Distrito Federal, cuando en el ejercicio 2009 se etiquetaron 200 millones para este proyecto.

III. Protección Civil

Asimismo, se consideró la asignación de mil millones de pesos para acciones de protección civil, ya que en el Distrito Federal existen 600 sitios de alto riesgo en cauces, laderas y barrancas que ponen en peligro la vida de miles de personas y son 10,000 las familias que viven en una situación crítica de riesgo y deben desocupar o rehabilitar sus casas habitación. Por tanto, es necesario contar con un fondo de prevención para atender *ex ante* las contingencias latentes en materia de barrancas y hundimientos. De esta solicitud, no se consideraron recursos en el Presupuesto Federal, aún y cuando en el ejercicio próximo pasado se habían asignado 750 millones de pesos para este rubro.

IV. Fondo de Apoyo a la Vivienda Social

Los mecanismos, programas y fondos existentes para que los capitalinos puedan adquirir, construir o remodelar una vivienda social, tales como los créditos que otorga el FOVISSSTE y el INFONAVIT, son limitados e insuficientes debido a que los costos del suelo en la Ciudad de México están significativamente por arriba del promedio nacional.

Por tanto, es necesario crear un Fondo de Apoyo a la Vivienda Social destinado a apoyar a los capitalinos que lo requieran para financiar la compra de terreno para construcción habitacional, o bien la adquisición de vivienda de interés social en el Distrito Federal, requiriéndose mil millones de pesos para este fin. No obstante que es de gran importancia dicho proyecto, en el presupuesto final no se consideraron recursos para el fondo propuesto.

V. Delegaciones

Por su parte, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal requieren de recursos adicionales para financiar proyectos de construcción, conservación y mantenimiento de infraestructura vial; infraestructura de salud, deportiva, hidráulica, entre otros, por lo que se solicitó la asignación de mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación. De esta petición, no se asignaron recursos en el presupuesto federal, a pesar de que a las delegaciones les hubiera correspondido 635 millones de pesos del FAIS.

VI. Reforzamiento de la Atención de la Influenza

Ahora bien, dado que el segundo rebrote de influenza ya se encuentra entre nosotros, tal y como se preveía, resulta indispensable se asignen recursos que coadyuven a enfrentar esta emergencia sanitaria en la Ciudad de México, a través de un programa de reforzamiento de la atención de la influenza por un monto de 600 millones de pesos. Al igual que en la mayoría de los casos anteriores, no se asignaron recursos para el Distrito Federal.

VII. Suelo de Conservación

Es de considerar que la pérdida de la cubierta natural ocasionada por el crecimiento urbano, la expansión agrícola, la extracción de minerales, la tala clandestina y los incendios forestales constituyen los principales problemas en la zona rural del Distrito Federal. Por ello se requiere invertir en el Suelo de Conservación, cuya dimensión es de 88 mil 442 hectáreas, lo que constituye poco más del 59 por ciento de la superficie total de la Ciudad. Para efectos de lo anterior, se requirieron 500 millones de pesos. Sin embargo, no se asignaron recursos para estas acciones en el Presupuesto de Egresos 2010.

VIII. Presupuesto con Perspectiva de Derechos Humanos

En virtud de que a partir de 2010, el Distrito Federal considerará en todo su presupuesto, además de la perspectiva de género, un enfoque de Derechos Humanos y que por ende, la implementación de dicho presupuesto implica un esfuerzo inédito en la materia, se solicitaron 2 mil 500 millones de pesos para llevar a cabo el presupuesto con perspectiva de derechos humanos, los cuales no se consideraron en el presupuesto federal.

Conclusión

En resumen, aún y cuando dichos proyectos son de gran relevancia para la ciudad, se asignó menos del 30 por ciento del total de la petición realizada por el Gobierno del Distrito Federal. Cabe destacar que, en términos reales, estos recursos son menores en 28.6 por ciento, respecto a los etiquetados para el Distrito Federal en el presupuesto federal 2009.

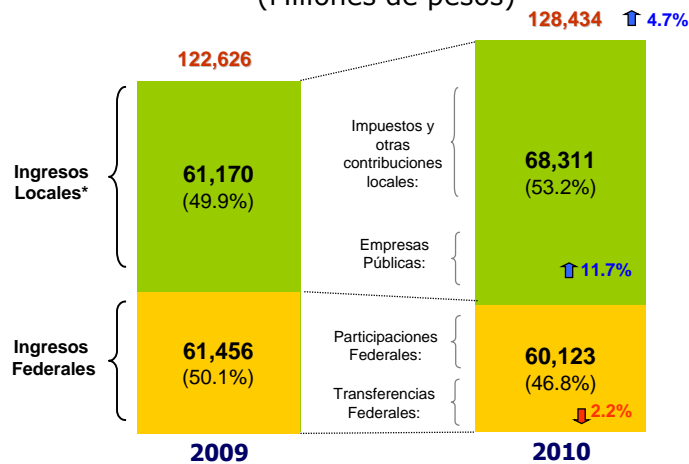
Es menester señalar que la Ciudad de México juega un papel primordial en el desarrollo económico de las distintas regiones del país, de tal suerte que si la economía de la ciudad no crece con mayor dinamismo, el país tampoco lo hará.

De esta manera, bajo este complicado entorno económico que ha impactado a la Hacienda Pública Local, magnificado por el trato fiscal inequitativo que se ha venido aplicando al Distrito Federal, el Gobierno capitalino hará un gran esfuerzo recaudatorio en el ejercicio fiscal del próximo año, con la finalidad de que la mayor parte del presupuesto de la Ciudad se financie con recursos propios.

En este contexto, es necesario tener presente que, mientras el año pasado los ingresos de origen federal representaron el 50.1 por ciento del total de ingresos de la ciudad, para el Presupuesto 2010 disminuyen su contribución en el financiamiento del gasto a menos de la mitad, al ubicarse en 60 mil 123 millones de pesos que representan el 46.8 por ciento de los recursos totales.

Por su parte, los ingresos propios de la ciudad serán la principal fuente de financiamiento del gasto público de la ciudad. Concretamente, los ingresos propios del GDF representarán el 53.2 por ciento de sus ingresos totales en 2010. Es importante destacar que con ello, el Distrito Federal se mantiene como la única entidad del país, cuyo gasto público es financiado mayoritariamente por sus ingresos propios (ver Gráfica 4.5).

Gráfica 4.5
Distrito Federal: Clasificación de los ingresos 2009 vs. 2010
 (Millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

5. ESCENARIO ECONÓMICO EN EL 2010

5.1 MARCO MACROECONÓMICO DE REFERENCIA PARA EL 2010

Durante 2009, la evolución de la economía mundial, nacional y local, ha sido mucho más desfavorable que lo previsto por gobiernos, instituciones multilaterales y especialistas en materia económica del sector privado, y si bien existe una percepción relativamente optimista de crecimiento económico para 2010, la recuperación será gradual y el crecimiento económico en los próximos años será moderado.

Como se puede observar en el Cuadro 5.1, para 2010 se prevé un crecimiento económico de 3.1 por ciento de la economía mundial; sin embargo, para las economías avanzadas sólo se espera un crecimiento de 1.3 por ciento, cifra mucho menor al crecimiento esperado por las economías emergentes de 5.1 por ciento.

Cuadro 5.1
Proyecciones de crecimiento del PIB 2009-2010
(variación real anual)

Región/País	Proyecciones	
	2009	2010
Mundial	-1.1	3.1
Economías avanzadas	-3.4	1.3
Estados Unidos	-2.7	1.5
Japón	-5.4	1.7
Zona Euro	-4.2	0.3
Alemania	-5.3	0.3
Francia	-2.4	0.9
Economías emergentes	1.7	5.1
Brasil	-0.7	3.5
China	8.5	9.0
India	5.4	6.4
México	-7.3	3.3

Fuente: Fondo Monetario Internacional, proyecciones al 1 de octubre de 2009.

En el caso de la economía mexicana, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), estima una contracción del PIB de 6.8 por ciento al cierre de 2009, mientras que para 2010 prevé un crecimiento de 3.0 por ciento. Al respecto, es importante destacar que la contracción de la economía del presente año implica que aún si se materializa ese crecimiento esperado para 2010 y se proyecta para los próximos años, el PIB de México regresaría al nivel que se tenía antes del inicio de esta crisis hasta el año 2013.

Contrasta con las estimaciones de crecimiento señaladas, la proyección del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, la cual indica que en 2010 el PIB de México registrará un decrecimiento de 1.8 por ciento, como consecuencia de la reducción adicional del consumo privado, resultado del alza de los impuestos indirectos al consumo y del impuesto sobre la renta (ver Cuadro 5.2).

Cuadro 5.2
México: Comparativo de proyecciones de crecimiento 2009-2010
(variación real anual)

Fuente	2009	2010	Referencia
SHCP	-6.8	3.0	Criterios Generales de Política Económica y Programa Económico 2010
BANXICO	-7.2	2.9	Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado
Bancomer	-7.2	3.1	Situación México Cuatro Trimestre 2009
FMI	-7.3	3.3	Perspectivas económicas: las Américas
OCDE	-8.0	2.8	Informe del Panorama Económico de México
Banco Mundial	-6.8	3.1	Presentación del Director General del Banco Mundial
UNAM	-7.5	-1.8	Instituto de Investigaciones Económicas

Fuente: Elaboración propia con base a la información indicada en el Cuadro.

Cabe destacar, que el panorama macroeconómico de la economía nacional para 2010 no está exento de riesgos, debido a que existe la posibilidad de reducciones más severas en la plataforma de producción petrolera, una disminución de los precios internacionales del petróleo y un desempeño económico menos favorable de la economía mundial y principalmente de la economía de Estados Unidos, lo que impactaría de manera negativa los flujos de IED que recibe el país, los ingresos por remesas familiares que se obtienen a nivel nacional, el volumen de exportaciones de las empresas mexicanas y una disminución de la derrama económica en los diversos destinos turísticos de México.

Con base en el análisis aquí presentado del desempeño de la economía nacional así como de la evolución de las principales variables económicas nacionales y locales, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una posición prudente y de reserva sobre la evolución económica durante el próximo año. Por ello, el escenario macroeconómico utilizado para elaborar el Paquete Económico de 2010 prevé una tasa de crecimiento del PIB de 2.0 por ciento y una inflación general anual de 4.0 por ciento (ver Cuadro 5.3).

Cuadro 5.3
Escenario macroeconómico nacional de referencia 2010
(porcentaje)

Variable	2010
Producto Interno Bruto (crecimiento real)	2.0
Inflación general anual	4.0

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

5.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU EFECTO SOBRE LOS INGRESOS

Los niveles de actividad económica tienen un impacto directo sobre los ingresos de todo gobierno; de esta forma, la crisis económica de 2009 afectó de manera notable los ingresos del Gobierno Federal durante el periodo de enero a septiembre, mediante la disminución en términos reales de la recaudación del impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado por 12.0 y 19.5 por ciento respectivamente. De igual manera, el consecuente efecto sobre la Recaudación Federal Participable fue importante, con una reducción real de 24.6 por ciento. Aunado a esto, para el periodo 2008-2010 se estima un costo acumulado por las nuevas fórmulas de participaciones que recibe el Distrito Federal de 8 mil 546 millones de pesos.

En contraste, y como resultado de las medidas de política que ha adoptado el Gobierno del Distrito Federal, los ingresos propios de la Ciudad de México han resultado menos afectados. Si bien, durante el periodo de enero a septiembre de 2009 decrecieron 11.2 por ciento en términos reales respecto a lo observado el año anterior, la recaudación proveniente de los principales conceptos sufrió disminuciones menos severas, donde destaca el impuesto predial, que disminuyó 4.0 por ciento; los derechos por suministro de agua potable, que cayeron 4.2 por ciento; y los ingresos por el impuesto sobre nóminas que prácticamente se mantuvieron constantes al disminuir 0.4 por ciento.

Esta experiencia difiere notablemente de la vivida durante la crisis de 1994-1995 y son reflejo del esfuerzo recaudatorio realizado por el Gobierno del Distrito Federal. En 1995, los ingresos propios de la ciudad se redujeron 18.7 por ciento en términos reales y los de origen federal 11.7 por ciento. El año siguiente, los ingresos propios descendieron 4.1 por ciento en términos reales y los de origen federal 2.1 por ciento. Lo anterior sucedió con una caída del producto interno bruto en 1995 de 6.2 por ciento, comparado con el pronóstico de caída del PIB de 7.3 por ciento para 2009. En caso de cumplirse lo anterior, 2009 sería uno de los peores años en la historia económica del país.

Con respecto a la recaudación de ingresos propios, durante 1995 las mayores caídas se observaron en agua, tenencia y nómina (de más de 20 por ciento en términos reales), mientras que el Impuesto Predial y el ISAI cayeron alrededor de 13 por ciento (ver Cuadro 5.4).

Cuadro 5.4
Comparativo de los conceptos de Ingreso del Gobierno del Distrito Federal en épocas de crisis
(variación anual real, porcentaje)

Concepto	1995	1996	2009*
Ingresos Propios	-18.7	-4.1	-12.4
Impuestos			
Predial	-13.0	5.8	-4.3
Sobre Adquisición de Inmuebles	-13.4	-31.8	-32.7
Sobre Nóminas	-26.2	2.0	-1.6
Derechos			
Por el Suministro de Agua	-20.1	4.6	-4.8
Impuestos Coordinados			
Sobre Tenencia	-23.7	-1.0	-2.8
Caída del PIB	-6.2	5.2	-7.3

*Cifras estimadas al cierre.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Durante 1996, año en que la economía creció 5.2 por ciento, los derechos por suministro de agua junto con los impuestos predial y sobre nóminas mejoraron sus niveles de recaudación en términos reales. Se espera que durante 2010 la recaudación de estos conceptos aumente, aunque moderadamente, ya que con base en los últimos indicadores el ritmo de recuperación económica será menor al registrado en 1995 y 1996.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos en materia de ingresos locales obedecen a una firme y clara estrategia implementada a lo largo de 2009 caracterizada, por una parte, por brindar todas las facilidades al ciudadano para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a través de la ampliación y modernización del sistema de recaudación, y por la otra, por la implementación de una serie de medidas tendientes a incentivar el pago oportuno de impuestos por los contribuyentes morosos.

5.3. ESTRATEGIAS Y MEDIDAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DURANTE 2010

En el contexto de inicio moderado de la recuperación económica y de previsión de crecimiento económico para 2010, pero prevalencia de riesgos en factores que pudieran afectar al desempeño económico del país, el Gobierno del Distrito Federal plantea un Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2010 que tiene como objetivo coadyuvar a la reactivación económica a través del impulso a la inversión y el empleo, así como fortalecer el enfoque social manteniendo los programas de apoyo y protección para corregir la desigualdad, conservando la perspectiva de género e incorporando la perspectiva de derechos humanos, a pesar de que en términos reales el presupuesto será menor al de 2008.

Las principales medidas y políticas que habrá de impulsar el Gobierno del Distrito Federal se organizan en cuatro prioridades:

1. **Protección del ingreso familiar:** se mantendrán los programas sociales y subsidios generalizados en agua y transporte público, a pesar de la revisión de algunas tarifas para garantizar la oferta de los servicios públicos.
2. **Inversión y empleo:** se buscará a toda costa crear nuevas fuentes de empleo. Para ello, se propone incentivar la actividad económica a través del gasto público en infraestructura, donde destaca la construcción de la línea 12 del STC Metro que a la fecha ha generado 15 mil empleos directos y 10 mil indirectos, y que es la más importante obra que se realiza en México en los últimos 10 años en materia de transporte de pasajeros. Los recursos de la deuda pública autorizada para 2010 serán utilizados exclusivamente en este proyecto de inversión.

Asimismo, se seguirá complementando la inversión pública con la inversión privada a través de los nuevos esquemas de financiamiento creados y el fortalecimiento del programa de incentivos fiscales con el objetivo de incrementar los niveles observados de inversión privada en el Distrito Federal. En este sentido, cabe destacar que los resultados hasta el momento arrojan resultados muy favorables, donde por cada peso que se da en incentivo, se genera en promedio una inversión de 51.43 pesos.

Con la creación, a través de ley, del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, se contará con la participación activa de la sociedad civil en los procesos de definición de políticas públicas para el desarrollo económico y social de la ciudad. Este consejo será órgano de consulta obligado para las decisiones de gobierno en la materia, por lo que a través de él se buscará garantizar que la visión de desarrollo sea compartida y solidaria. Mediante el consejo, se crearán fondos de recursos con la iniciativa privada para detonar inversiones y elevar la competitividad de la ciudad; así como para impulsar una agenda de promoción internacional con motivo de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de México.

Asimismo, el consejo podrá coadyuvar en la orientación de instrumentos de atracción de inversiones como lo son incentivos y subsidios. El gobierno propondrá al consejo la creación de fideicomisos públicos para financiar programas y proyectos orientados a proteger el empleo e impulsar el desarrollo del mercado interno. En estas tareas, el consejo tendrá facultades de decisión.

3. **Seguridad pública:** se priorizará la seguridad y el bienestar de los habitantes del Distrito Federal mediante proyectos de alto impacto como lo es el Proyecto Bicentenario que contempla la colocación de videocámaras en puntos estratégicos de la ciudad, y cuya finalidad es incrementar la capacidad de vigilancia en el Distrito Federal y sus delegaciones para prevenir el delito, mejorar la atención de emergencias, reducir los índices delictivos y mejorar la atención ciudadana.

- 4. Educación, Ciencia y Tecnología:** es de vital importancia establecer las bases para un desarrollo sostenible de la ciudad para garantizar un futuro mejor a las próximas generaciones. Para ello, el Gobierno del Distrito Federal realizará una importante inversión de recursos en educación, ciencia y tecnología.

En este sentido, se está proponiendo una agenda de mediano plazo que le de un importante papel a los factores que determinan la competitividad de la ciudad como son la ciencia, la tecnología y la innovación, para aprovechar las diversas ventajas comparativas y competitivas de la ciudad, que le permitan transitar hacia una economía basada en el conocimiento.

Adicionalmente, se ha implementado un Presupuesto basado en Resultados, el cual es un conjunto de elementos metodológicos que integra los resultados y el desempeño de los programas presupuestarios y la ejecución de los flujos monetarios asignados a éstos, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, ello hace que el gasto del Gobierno del Distrito Federal sea más transparente y más eficiente.

Finalmente, cabe destacar que el presupuesto 2010 mantiene un enfoque de Equidad de Género e incorpora un enfoque de Derechos Humanos. En el enfoque de Equidad de Género todas las unidades responsables incorporan una responsabilidad para la lucha contra la inequidad de género, mientras que en el enfoque de Derechos Humanos se relaciona la misión, visión y objetivos de las unidades responsables con un derecho humano a proteger mediante la asignación de recursos que contribuyan a su respeto, situación que es inédita en el país.

Para conseguir los objetivos aquí presentados, el Gobierno del Distrito Federal refrenda su compromiso de mantener una estricta disciplina en las finanzas públicas, en particular, un manejo eficaz, austero y responsable del gasto y de la deuda, así como redoblar esfuerzos para fortalecer los ingresos tributarios.

La visión de futuro para el Distrito Federal es de una ciudad con equidad. Lo que hoy se presenta son las bases para mitigar los efectos de la crisis económica e impulsar el desarrollo sostenido de la Ciudad de México.